

**sescam**

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha



**HOSPITAL VIRGEN DE LA LUZ  
GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA**

# LIBRO DE ACOGIDA PARA NUEVOS RESIDENTES

COMISIÓN DE DOCENCIA



## ***Un instrumento útil para acoger a nuestros residentes***

Como gerentes del área sanitaria nos es grato daros la bienvenida a Cuenca y poner en vuestras manos esta guía que pretende convertirse en un instrumento útil, el cual podréis utilizar en el periodo formativo que ahora iniciáis tanto en el Hospital Virgen de la Luz como en los diferentes Centros de Salud de la capital.

Como profesionales del ámbito sanitario sabemos que siempre es difícil incorporarse a un nuevo centro de trabajo. Debemos conocer no sólo a las personas que van a trabajar con nosotros, sino también el funcionamiento de cada uno de los servicios a los que nos vamos a incorporar.

Confiamos en que esta guía sirva para haceros más fácil y sencilla esta tarea y cumpla todos los objetivos marcados por sus autores: ser una herramienta que puedan utilizar cada año los médicos internos residentes que inicien su periodo de formación en Cuenca.

Desde hace 17 años venimos desarrollando satisfactoriamente en Cuenca la formación de médicos especialistas. Los tres Centros de Salud de la ciudad y el Hospital Virgen de la Luz, además de cumplir los criterios exigidos por los ministerios de Sanidad y Consumo, y de Educación y Ciencia, trabajan por lograr que vuestro periodo formativo en nuestra provincia sea satisfactorio y los profesionales que guiarán esta etapa harán todo lo necesario para que aprendáis los conocimientos básicos para un correcto ejercicio de la Medicina.

Nuestros mejores deseos para estos años y nuestra más sincera bienvenida.

***Andrés Barrios Moreno.*** Gerente de Atención Primaria de Cuenca

***Jesús Val Beguería.*** Gerente del Hospital Virgen de la Luz

## PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN

El objetivo de realizar un *Libro de Acogida* para los residentes que año tras año se incorporan al Hospital y a la Unidad Docente de Medicina de Familia, ha sido una de las preocupaciones de la Comisión de Docencia desde hace tiempo. Podemos, por fin, presentar ahora la primera edición.

El reunir de forma unitaria en un libro una información dispersa, articulándola de manera que sea legible y que represente el día a día de la vida en el Hospital y la Unidad Docente, no ha sido tarea fácil. Aunque toda la *Comisión de Docencia* ha participado, es justo reconocer el trabajo meritorio que, en esta labor, han desarrollado de forma especial Sandra Serrano y Enrique Prada, del Servicio de Análisis Clínicos, Jeannet Sánchez Yépez, Médico de Familia, Alberto Melero, del Servicio de Ginecología y Pilar Valera, coordinadora de Formación.

El periodo de residencia es, sin lugar a dudas, un tiempo que incide de forma importante en la vida personal. Junto a la madurez profesional que se adquiere en las habilidades propias de la especialidad, hay innumerables matices humanos que acontecen de forma simultánea.

Queremos que los residentes que realicen su especialidad en Cuenca se sientan, desde el primer instante, en un ambiente grato y que este Libro de Acogida pueda servir para disipar la hostilidad que a veces conlleva el nuevo lugar de trabajo.

El libro se presenta en una forma fácil de manejar y apta para introducir cambios y modificaciones. De esta manera esperamos que en sucesivas ediciones se adapte a la realidad de la vida del Hospital y de la Unidad Docente y no quede obsoleto.

Deseamos sinceramente que el presente libro sea útil a los residentes que decidan realizar su especialidad en Cuenca y les aleccionamos para que contribuyan a perfeccionarlo en futuras ediciones.

*Comisión de Docencia  
Cuenca, mayo de 2005*



<b>3.2. AREA QUIRÚRGICA</b>	<b>31</b>
3.2.1.- Cirugía General	31
3.2.2.- Cirugía Maxilofacial	32
3.2.3.- Cirugía Vasculat	33
3.2.4.- Obstetricia y Ginecología	33
3.2.5.- Oftalmología	35
3.2.6.- Otorrinolaringología	36
3.2.7.- Traumatología	37
3.2.8.- Urología	38
<b>3.3 SERVICIOS CENTRALES</b>	<b>39</b>
3.3.1.- Servicio de Análisis clínicos	40
3.3.2.- Servicio de Hematología	45
3.3.3.- Urgencias Hospitalarias	47
3.3.4.- Servicio de Medicina Nuclear	48
3.3.5.- Servicio de Anatomía Patológica	50
3.3.6.- Servicio de Farmacia Hospitalaria	51
3.3.7.- Radiología	55
3.3.8.- Anestesia	55

## **B) ATENCIÓN PRIMARIA**

<b>1.- INTRODUCCIÓN</b>	<b>57</b>
<b>2.- INFORMACIÓN GENERAL DE INTERÉS</b>	<b>58</b>
<b>3.- PROGRAMA DE ROTACIONES</b>	<b>66</b>
<b>4.- GUARDIAS</b>	<b>67</b>
<b>5.- CURSOS DE INTRODUCCIÓN</b>	<b>68</b>
<b>6.- FUENTES DE INFORMACIÓN EN MEDICINA DE FAMILIA</b>	<b>69</b>
<b>7.- FICHA DE DATOS DE FILIACIÓN</b>	<b>84</b>
<b>8.- RECONOCIMIENTOS MÉDICOS</b>	<b>85</b>
<b>9.- VACACIONES Y DÍAS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>	<b>86</b>
<b>10.- IMPRESO DE SOLICITUD DE PERMISOS</b>	<b>87</b>
<b>11.- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL</b>	<b>88</b>

## DECÁLOGO DEL RESIDENTE

- 1) **Respetar al paciente** y preocuparte por él y por su bienestar. Esto siempre será gratificante y en ambientes difíciles te mantendrá con ánimo.
- 2) Estás en el **mejor momento de tu vida profesional** y debes saber aprovecharlo.
- 3) El trabajo diario bien hecho te otorgará la estabilidad y autoestima necesarias para seguir.
- 4) **Estudia**, pues si no lo haces ahora, difícilmente lo harás en el futuro. Que el estudio no sea un trabajo, sino parte de tu vida profesional.
- 5) El futuro en tu profesión depende de estos años de Residencia, ya que el buen residente de ahora será el buen especialista del futuro. La frustración y las malas maneras se engendran en estos años.
- 6) Mantén siempre el entusiasmo, los deseos de superarte, la capacidad de sorpresa y la autocrítica.
- 7) **El tiempo pasa muy rápido**, demasiado rápido, para ti. No desperdices las horas de trabajo y estudio.
- 8) No mires a los lados ni oigas los cantos de sirena de algunos de los que te rodean. Sigue simplemente adelante en tu tarea.
- 9) Escucha y aprende de aquellos que merecen tu confianza. A ellos les costó mucho llegar a saber lo que saben y a conocer lo que conocen, y no siempre les fue fácil.
- 10) Por último, recuerda el viejo proverbio: **aún el más largo de los caminos comienza con un primer paso.**

Moreira VF, San Román AL. Nuestro decálogo del residente. Med Clin (Barc) 1.996; 106:517.

## A) ATENCIÓN ESPECIALIZADA

### 1- INTRODUCCIÓN

La Comisión de Docencia ha elaborado el presente libro de acogida para Residentes con el fin de facilitar a los nuevos Residentes su estancia en este centro de forma que sirva como guía para resolver las posibles dudas que puedan surgir durante su especialización. Se incluyen los siguientes puntos:

- Estructura funcional del área sanitaria.
- Información específica del **Hospital Virgen de la Luz**. Centros que lo forman y sus características.
- Actividades docentes. Información sobre las funciones y composición de la Comisión de Docencia.
- Información sobre sesiones específicas de cada servicio y generales. Cursos de formación.
- Funcionamiento de la Biblioteca.
- Logística hospitalaria: Comunicaciones intercentros. Normativas especiales.

Las funciones de la Comisión de Docencia se establecen en la Orden del Ministerio de Presidencia (BOE nº 155 de 30 de junio de 1995) donde se incluyen:

1. Organización y gestión de las actividades correspondientes a la formación para Especialistas que se lleven a cabo en el Centro, y el control del cumplimiento de los objetivos que conforman sus programas de formación.
2. Supervisión de la aplicación práctica de la formación y de su integración con la actividad asistencial, ordinaria y de urgencias, del centro.
3. Programación anual de las actividades de formación especializada del centro y el establecimiento de los planes individuales para cada Especialista en formación, de acuerdo con los programas aprobados por el Ministerio de Educación y Ciencia para cada especialidad.
4. Informe a la Gerencia o a la Dirección del centro sobre la propuesta de oferta anual de plazas de formación especializada del mismo.

5. Emisión de informe a las autoridades administrativas, cuando se aprecie la posible infracción de las disposiciones vigentes sobre formación especializada.
6. Solicitud de realización de auditorias docentes en el centro, cuando las circunstancias así lo demanden.
7. Realización de los informes que les sean solicitados por los Ministerios de Educación y Ciencia y de Sanidad y Consumo.
8. Elaboración y aprobación de la Memoria Anual de actividades de formación especializada desarrolladas en el centro.
9. A través de su Presidente, dirección y coordinación de las actividades de los tutores de programas, la supervisión de la aplicación práctica de los programas formativos de las diferentes especialidades, y la gestión de los recursos materiales y personales específicamente adscritos a la actividad docente del centro.

## **2- GENERALIDADES**

### **2.1. ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA DEL HOSPITAL:**

- **Edificio principal:**

**Sótano 2:** Cocina, lavadero, mantenimiento.

**Sótano 1:** Consultas de Cardiología, Consultas de Digestivo (endoscopias), Consultas de Neumología (espirometría y consulta externa), Consulta de Salud Mental, Rehabilitación, Electromedicina, Maxilofacial, Servicio de Farmacia Hospitalaria, Servicio de Medicina Nuclear, Admisión, Archivo general y Locales sindicales.

**Planta baja:** Área de Urgencias, Radiología, Electrocardiografía, Hematología (banco de sangre, extracciones, control sintrom), Admisión de ingresos hospitalarios, Salón de Actos, cafetería (personal y pública).

**Área de hospitalización:** plantas 1ª a 7ª. En el bloque central de la 3ª planta, cuarto con taquillas para los residentes de familia y el dormitorio de residentes (guardias), en la habitación 325 de Pediatría, 2 literas para residentes (guardias), en la 5ª planta dormitorio y taquillas de los residentes de Medicina Interna y en la 2ª B (partos) dormitorio de residentes de ginecología. En el sótano 1 (Consulta Digestivo) taquillas de residentes de digestivo.



- **Edificio Administrativo:**

**Planta baja:** Servicio de Análisis clínicos (Microbiología, Serología, Extracciones especiales), Servicio de hematología (Hemograma, Coagulación, Citometría, Pruebas especiales).

**Planta 1ª:** Servicio de Análisis clínicos (Bioquímica, Inmunología, Biología molecular, Secretaría del Laboratorio), Laboratorios de urgencias.

**Planta 2ª:** Formación continuada, aulas y biblioteca

**Planta 3ª:** Informática, Gestión, Jefes de suministros, Gabinete de prensa.

**Planta 4ª:** Dirección (gerente, director y subdirector médico, director y subdirector de enfermería), reprografía.

- **Edificio del Policlínico:**

**Sótano 1:** Recepción material, secretaria almacén.

**Planta baja:** Admisión, Atención al Paciente, Área de Extracciones. Consultas de Traumatología, Neurología, Cardiología y Pediatría.

**Planta 1ª:** Consultas de Cirugía General, Toco-Ginecología, Digestivo y Endocrinología.

**Planta 2ª:** Consultas Oftalmología, Dermatología, Digestivo I, Reumatología

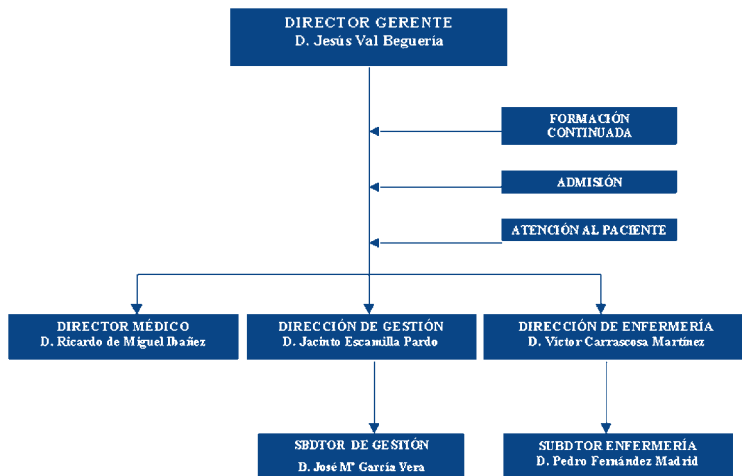
**Planta 3ª:** Consultas Urología, Nefrología y Medicina Interna.

- **Módulo U.S.M. (al lado del Parking):**

**Planta baja:** Unidad de Salud Mental.



## 2.2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL HOSPITAL:



## 2.3. UNIDAD DOCENTE:

El Hospital Virgen de la Luz tiene acreditación para la formación de Médicos en Medicina Interna, Medicina Familiar y Comunitaria, Ginecología, Análisis Clínicos y Digestivo.

### LOS TUTORES RESPONSABLES DE LOS RESIDENTES SON:

**Dr. Luis de Benito Córdón**, se encarga de la distribución de rotaciones de los MIR de Interna como de los Médicos de Familia durante su rotación por este servicio. Los residentes de Interna rotan en todos los servicios de Medicina, y en Radiología de forma optativa, Unidad de Cuidados Intensivos y Dermatología (optativa). Actualmente se cumplen 6 meses de rotación externa y 2 meses optativos.

**Dra. Pilar Redondo Martínez**, adjunto del Servicio de Urgencias, designa las sesiones de residentes que se realizarán en la sexta planta del hospital, y autoriza los permisos solicitados, (vacaciones, días de libre disposición, etc.). Los residentes de Familia rotan por los diferentes servicios tanto de

Medicina como de Cirugía de este Hospital, durante los dos primeros años de su especialidad. Son periodos de rotación ajustados al programa de la especialidad, en cada servicio se designa un tutor responsable a quien el residente debe presentarse al inicio de su rotación; será el tutor quien designe al adjunto que tutorice la tarea diaria.

**Dr. María Martínez**, coordinadora responsable de Residentes de Ginecología y Obstetricia, y de los Médicos de Familia durante su rotación por este servicio.

**Dr. Enrique Prada de Medio** coordinador responsable de los residentes de Análisis Clínicos.

**Dr. Jesús García Cano Lizcano**, coordinador responsable de los residentes de Digestivo y de los residentes de Medicina de Familia durante su rotación en este servicio

#### **2.4. - OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN DE LOS RESIDENTES DURANTE SU FORMACIÓN: (ajustada a cada especialidad)**

- Realización correcta de la anamnesis y de la exploración básica y específica de patología aguda, crónica y urgente.
- Manejo, tratamiento y/o aplicación de los criterios de derivación adecuada de los principales problemas de salud desde el punto de vista de patología general y específica de cada especialidad.
- Manejo e interpretación de los métodos diagnósticos más habituales en cada especialidad.
- Conocer las indicaciones de aplicación de otros métodos diagnósticos y la aplicación de los mismos.
- Manejo de las medidas terapéuticas más habituales.
- Enfoque y manejo adecuado del paciente en situación de urgencia (área Médica y Quirúrgica)
- Conocimiento de la valoración funcional del paciente con pluripatología y patologías más frecuentes.
- Conocimiento de las actividades preventivas en las diversas patologías.

**(Ver programa oficial de cada especialidad)**

## **2.5.- ACTIVIDADES DURANTE LA FORMACIÓN HOSPITALARIA:**

### **2.5.1. ACTIVIDAD ASISTENCIAL**

#### **a. HOSPITALARIA:**

- Área de hospitalización
- Consultas Externas
- Área de pruebas específicas

#### **b. GUARDIAS:**

Las comidas y cenas se harán en la cafetería de personal (planta baja del edificio principal) en horario de 14-16.30 horas y de 20.30-22.30, en turnos diversos según asigna el adjunto de guardia.

Los descansos nocturnos en el servicio de urgencias se realizarán en dos turnos un R2, 3 ó 4 con un R1, según necesidades del servicio y a criterio del adjunto de guardia.

#### **- URGENCIAS DEL HOSPITAL:**

Los residentes de Medicina Interna y Digestivo, realizarán guardias de 17 horas de lunes a viernes y de 24 horas los fines de semana, en número de 4 a 7 al mes durante los 5 años de formación.

Los residentes de Medicina de Familia realizarán guardias en las mismas condiciones anteriores durante los 2 primeros años de la residencia y en el tercer año compaginarán las guardias de urgencias del hospital con las de Atención Primaria.

Los residentes de Análisis Clínicos realizarán guardias en el Laboratorio de Urgencias (Bioquímica y Hematología) de 17 horas de lunes a viernes y de 24 horas los fines de semana, en número de 6 a 7 al mes durante los 4 años de formación, según estadísticas mensuales, realizadas en cada año. Serán supervisadas por el FEA que se encuentre de guardia localizada.

#### **- EN ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN:**

Los residentes de Medicina Interna y de Digestivo (R1 a R5) realizan guardias en el área de hospitalización, según calendario mensual dispuesto, con asistencia de los pacientes tanto de Medicina Interna como del resto de

especialidades (Médicas o Quirúrgicas). Los residentes de Digestivo además realizan de R3 y R4 guardias en endoscopias.

#### **- EN TOCO-GINECOLOGÍA:**

Los residentes de Medicina de Familia realizarán 5 o 6 guardias en este servicio durante su mes de rotación y 2 en los tres meses siguientes hasta totalizar un máximo de 12. Las guardias del mes de rotación tienen carácter obligatorio, mientras que las guardias de los tres meses siguientes tienen carácter voluntario.

### **2.5.2. ACTIVIDADES DOCENTES**

#### **A. SESIONES:**

##### **A 1.- GENERAL HOSPITALARIA:**

Tiene lugar cada 15 días los jueves a las 8.30 a.m. en el Salón de Actos de nuestro hospital (planta baja, entrada al lado de urgencias), excepto periodo vacacional, según convocatoria en tabloneros informativos, impartida por los diferentes facultativos de los servicios del hospital

##### **A 2.- GENERAL DE MEDICINA INTERNA**

Se realiza cada 15 días los Jueves a las 8:30 a.m. en el aula de la planta sexta.

##### **A 3.- SESIONES ESPECÍFICAS EN CADA SERVICIO:**

Además de las expuestas, los diferentes servicios de nuestro hospital realizan sesiones semanales, a las que se debe asistir de forma obligatoria durante el periodo de rotación como residentes en los mismos.

#### **RESIDENTES DE FAMILIA:**

Todos los lunes, a las 8.30 a.m. en el aula de la sexta planta, Expuestas por tus compañeros R1 o R2, según calendario designado al inicio de cada año de residencia (R1-R2). Siendo la asistencia y exposición obligatorias durante tu formación hospitalaria.

## RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA

Todos los miércoles a las 8.30 a.m. en el aula de la sexta planta, en turno rotatorio. Siendo la asistencia y exposición obligatorias durante tu formación hospitalaria. Se exponen casos clínicos cerrados, sesiones bibliográficas y temas monográficos.

## RESIDENTES DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Se realizarán sesiones todos los martes a las 10.00 h en la Sala de Juntas del Servicio. La asistencia es obligatoria para los residentes de análisis clínicos.

## RESIDENTES DE DIGESTIVO

Los martes a las 8:30 h se realiza una sesión clínica y los miércoles a la misma hora se expone una sesión bibliográfica o sobre un tema de actualidad en Endoscopias.

## B. CURSOS DE FORMACIÓN:

### B.1.- CURSO DE RCP BÁSICO Y AVANZADO:

Impartido por los especialistas de la Unidad de Cuidados Intensivos, teórico-práctico, debiéndose superar ambos exámenes para obtener la acreditación en el mismo.

### B.2.- CURSOS DE FORMACIÓN:

La Unidad Docente de nuestro hospital, organiza diversos cursos de formación a lo largo del año, impartidos por facultativos de los diferentes servicios, generalmente de 13 a 15 horas en el aula de formación (2ª planta) del edificio administrativo.

\*\* Para obtener el diploma acreditativo, es necesario la asistencia a los mismos (mínimo 80% de asistencia), además de superar los exámenes en los casos que se requiera.

## C. AUTOFORMACIÓN: BIBLIOTECA

### - UBICACIÓN

La Biblioteca se encuentra en la segunda planta del Edificio Administrativo.  
Tfno:969/179925. Fax:969/228109.  
e-mail:biblio@hvlz.insalud.es

### - HORARIO

Lunes a Viernes de 8 a 15 h.

Fuera de este horario permanecerá abierta la sala de lectura y el área de Investigación (lunes a viernes de 15 a 21 h y sábados de 10 a 21 h). Hay una hoja de firmas para estadística de utilización de estas salas.

### - PERSONAL

Bibliotecaria: Consuelo Valencia Romero.

Auxiliar administrativa: M<sup>a</sup> Remedios Lozano Atienza.

### - USUARIOS

Pueden utilizar la Biblioteca todos los miembros de la comunidad hospitalaria y aquellos que no siéndolo estén relacionados con las Ciencias de la Salud. Será precisa la petición del Carnet de Lector para el uso de los servicios de la Biblioteca.

### - INFRAESTRUCTURA

La Biblioteca dispone de cuatro áreas diferenciadas:

**Sala de lectura:** donde se encuentran las monografías, las obras de referencia, expositores de revistas del año en curso y dos ordenadores con Oficce conectados a Internet.

En la Sala de lecturas se encuentran:

- Los libros ordenados por materias.
- Las revistas del año en curso por orden alfabético. El último número es el expuesto en el frontal de los revisteros.
- Las obras de referencia: Mesh.
- BOE y DOCM del mes en curso.

**Zona de depósito,** donde se encuentra el archivo de fondos.

En esta zona se encuentran:

Las revistas de años anteriores por orden alfabético.

Publicaciones editadas por organismos oficiales: MSC, ISCIII, INSALUD....

Tesis doctorales, memorias y publicaciones del Hospital.

**Área de Investigación:** dispone de cuatro ordenadores conectados a Internet, dos impresoras conectada en red y un escáner.

**Despacho del personal.**

## - FONDOS.

### 1- Fondos impresos:

- Publicaciones periódicas: El catálogo se puede consultar por título y por materia.
- Libros: El catálogo se puede consultar por autor, título y por materia.
- Repertorios bibliográficos en papel: Index Medicus, IME, Journal Citation Reports.
- Catálogos colectivos de publicaciones periódicas.
- BOE, DOCM y ARANZADI.
- Tesis Doctorales.
- Memorias y documentos del Hospital y Atención primaria.
- Memorias de otros Hospitales.

### 2- Bases de datos en CD-ROM:

- MEDLINE.
- IME.
- MICROMEDEX.

### 3- Acceso a fondos remotos:

- Bases de datos bibliográficas: Medline, Cuiden, Teseo, Lilacs, Cochrane...
- Revistas electrónicas.
- Otras fuentes de información: catálogos de bibliotecas, catálogos colectivos C17 y recursos de información científica accesibles a través de la red.

## - PRÉSTAMO DOMICILIARIO

El préstamo de los fondos de la biblioteca está restringido a los fondos del Hospital. Los libros se prestan por un máximo de 7 días y no más de 3 ejemplares a la vez.

Las revistas se prestan por un máximo de 3 días a excepción de los últimos números recibidos que quedan excluidos del préstamo.

También quedan excluidas del préstamo las obras de referencia.

Para los préstamos se debe rellenar una ficha con nombre, servicio y teléfono de contacto.

La no devolución del préstamo en el plazo señalado se penaliza con la exclusión de este servicio por el doble de tiempo del retraso. El incumplimiento reiterado supondrá la exclusión definitiva.



## - FORMACIÓN DE USUARIOS

La Biblioteca, junto con el Departamento de Formación continuada realiza actividades de formación de usuarios para facilitar la utilización de los recursos que las nuevas tecnologías ponen a su alcance de manera eficiente.

### 2.6 - DOCUMENTOS E IMPRESOS:

#### 2.6.1. VOLANTES DE PETICIÓN DE PRUEBAS COMPLEMENTARIAS:

- **PRUEBAS RUTINARIAS Y URGENTES AL LABORATORIO DEL HOSPITAL (ver Servicios Centrales)**
- **PRUEBAS ESPECIALES PARA LABORATORIO EXTERNO: (REFERENCE):** Ver libro de Reference Laboratory en consultas y área de hospitalización
- **RADIOLOGÍA:** Las peticiones deben de ir correctamente cumplimentadas, haciendo constar **siempre** el apellido del residente que solicita la prueba y el del tutor o adjunto responsable de la rotación o el adjunto de urgencias

#### **URGENTE:**

- Radiología simple
- TAC
- Ecografías

#### **ORDINARIO:**

- Radiología simple
- TAC
- RNM
- Ecografías
- Otras

### 2.6.2. DOCUMENTO DE INTERCONSULTA

Deberá ser debidamente cumplimentado. Identificando el servicio de origen de la petición como el de destino de la misma y los apellidos del residente y adjunto responsable de la petición. Haciendo constar los datos del paciente y un breve resumen del proceso que motiva la consulta.

### 2.6.3. IMPRESO DE SOLICITUD (permisos vacacionales, días de libre disposición, etc.)

- **Médicos de Familia:** Debidamente cumplimentados y firmados por el tutor responsable de la rotación en ese momento y por la **Dra. Pilar Redondo Martínez**. Se harán tres copias, que se entregarán en secretaría del hospital (4ª planta del edificio administrativo). Una copia para gerencia del hospital, otra para enviar por correo interno a gerencia de atención primaria y otra para la Tutora (Dra. Redondo).

- **Residentes de Análisis Clínicos:** Se obtendrá en Internet de la página Web del Laboratorio (Manual del Laboratorio), debidamente cumplimentados y firmados por el Jefe de Servicio de Análisis clínicos: **Dr. Ricardo Franquelo**, que se entregará en secretaría del hospital (4ª planta del edificio administrativo).

- **Residentes de Medicina Interna:** Debidamente cumplimentado y firmado por el tutor (**Dr. De Benito**) o Jefe de Servicio (**Dr. Dimas**) o Jefe de Sección (**Dr. Nieto**), previa autorización del adjunto con el que se esté rotando en ese momento.

### 2.6.4. IMPRESO DE CAMBIO DE GUARDIA

Se deberá entregar debidamente cumplimentado en la secretaría de gerencia del hospital (4ª planta del edificio administrativo). Constará el nombre y apellidos de los dos residentes que cambian la guardia y sus firmas.

## 2.6.5. PLANTILLA DIARIA DE GUARDIAS EN EL HOSPITAL

SERVICIO/UNIDAD	MODALIDAD
ANATOMÍA PATOLOGICA	MIXTA
ANÁLISIS CLÍNICOS	LOCALIZADA
ANESTESIA	PRESENCIA FÍSICA
CIRUGIA GENERAL	PRESENCIA FÍSICA
CIRUGIA GENERAL	LOCALIZADA
CUIDADOS INTENSIVOS	PRESENCIA FÍSICA
HEMATOLOGIA	LOCALIZADA
MEDICINA INTERNA	PRESENCIA FÍSICA
ESPECIALIDADES M.I.	PRESENCIA FÍSICA
SALUD MENTAL	LOCALIZADA
OFTALMOLOGIA	LOCALIZADA
O.R.L.	LOCALIZADA
PEDIATRIA	PRESENCIA FÍSICA
RADIOLOGIA	PRESENCIA FÍSICA
TOCOGINECOLOGIA	PRESENCIA FÍSICA
TOCOGINECOLOGIA	LOCALIZADA
TRAUMATOLOGIA	PRESENCIA FÍSICA
TRAUMATOLOGIA	LOCALIZADA
UROLOGIA	LOCALIZADA
URGENCIAS	PRESENCIA FÍSICA
URGENCIAS	PRESENCIA FÍSICA
NEFROLOGIA	MIXTA
ENDOSCOPIAS	LOCALIZADA
JEFE DE GUARDIA	PRESENCIA FÍSICA
RESIDENTES	PRESENCIA FÍSICA

### 3- UBICACIÓN Y ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LAS ROTACIONES:

#### 3.1. ÁREA MÉDICA

El área de hospitalización médica está situada en el edificio principal de nuestro hospital, en las plantas:

- 2ª A (213 y 214), 2ª central (Diálisis), 2ª B (UCEMI, Medicina Interna, Endocrinología, Nefrología),
- 3ª central (Cuidados Intensivos),
- 4ª A (Neurología, Oncología, Reumatología y Urología), 4ª B (Neumología y el pabellón de Psiquiatría),
- 5ª (Digestivo, Cardiología, Oncología y Módulo Penitenciario)
- 6ª (Medicina Interna y Hematología) y 7ª (Medicina Interna).

Las especialidades Médicas de nuestro hospital son:

- Medicina Interna (incluida la Unidad de Corta Estancia-UCEMI)
- Digestivo
- Cardiología
- Neurología
- Neumología
- Endocrinología
- Reumatología
- Nefrología
- Oncología
- Cuidados Intensivos
- Hematología
- Geriátrica (Interconsulta)
- Dermatología.

### **3.1.1. MEDICINA INTERNA**

La formación de los residentes de Medicina Interna se divide en 28 meses de rotación en el propio Servicio: sección A (UCEMI, infecciosas y séptima planta) y sección B (sexta planta) y 28 meses de rotación por Servicios médicos, incluidos 6 meses de rotación (3 meses en hematología y 3 meses en infecciosas) en el hospital seleccionado por el Residente previo acuerdo con el mismo que se realizan en el segundo año de residencia. Existen 2 meses de rotación optativa que completan los 60 meses de la residencia.

La rotación de los residentes de Medicina Interna se realiza en el área de hospitalización, UCEMI y de forma opcional en consultas externas de R4 y R5 en la consulta del adjunto con que se esté rotando en ese momento; realizan guardias en el área de hospitalización desde R1 a R5. Los R1 rotarán durante 6 meses en medicina interna (UCEMI y/o área de hospitalización).

La rotación de los residentes de Familia tiene una duración de 5 meses y se desarrollará en UCEMI o en área de hospitalización; no harán guardias en área de hospitalización.

La rotación de los R1 de Digestivo tiene una duración de 6 meses y se desarrollará en el área de hospitalización.

Tanto los MIR de Interna, Digestivo y de Familia presentarán y asistirán a las sesiones del servicio.

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- UCEMI → planta 2ª B del edificio principal (220-221,231-235)
- Medicina Interna → plantas del edificio principal: 2ª B (218-219,222-229), 6º (601-616), 7º (701-717)
- Consultas Externas: Policlínico 3ª planta, consultas 312,313, 314 y 315.
- Control plantas:
  - 2ª B extensión 138
  - 6ª extensión 146
  - 7ª extensión 147

#### **PLANTILLA:**

- 1 Jefe de Servicio.
- 1 Jefes de Sección
- 9 F.E.A.
- 2 Residentes por año
- Tutor: Luis Pablo Benito Cordón

### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- UCEMI
- Área de hospitalización
- Consultas externas.
- Sesiones: todos los martes y viernes (8.30 h.) en el aula de la 6ª planta
- Sesiones bibliográficas de residentes miércoles (8.30 h.)

### **3.1.2. CARDIOLOGÍA**

La rotación de los R1 de Interna tiene una duración de 3 meses en el área hospitalaria y en aprendizaje de pruebas diagnósticas específicas.

La rotación de los médicos de Familia tiene una duración de 1 mes en el área hospitalaria y en consultas externas.

### **EMPLAZAMIENTO:**

- Área de hospitalización: 5ª planta (501-508)
- Área de pruebas diagnósticas específicas: Sótano 1 del edificio principal
- Consultas externas: planta baja del policlínico consultas 010-011 y 012
- Control 5ª planta:145

### **PLANTILLA:**

- 1 Jefe de Sección
- 6 F.E.A.
- Tutor: Antonio Melero Pita.

### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- Área de hospitalización
- Consultas externas
- Área de pruebas diagnósticas específicas
- Sesiones: todos los miércoles a las 8:00 h. en el despacho del sótano 1 del edificio principal.

### **3.1.3. NEUMOLOGÍA**

La rotación de los R1 de Interna tiene una duración de 3 meses, tanto en consultas externas como en el área de hospitalización.

La rotación de los residentes de Familia tiene una duración de 1 mes, tanto en consultas externas como en el área de hospitalización.

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Área de hospitalización: 4ª B (418, 419, 428, 429, 430)
- Consultas Externas: Sótano 1 del edificio principal
- Control planta: extensión 140

#### **PLANTILLA:**

- 1 jefe de Sección
- 3 F.E.A.
- Tutor: Dr. José María Peñas Herrero

#### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- Área de hospitalización
- Consultas externas
- Área de Pruebas diagnósticas específicas

### **3.1.4. DIGESTIVO**

La rotación de los residentes de Interna tiene una duración de 3 meses y la de los médicos de Familia tiene una duración de 1 mes. Se desarrolla en el área de hospitalización, consultas externas y área de pruebas específicas.

**Sesiones:** Todos los martes y miércoles a las 8:30 h. en Endoscopias (sótano 1 del edificio principal).

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Área de hospitalización: planta 5ª ( 509 a 515 inclusive)
- Consultas Externas: Policlínico→ planta 1ª consulta 107 y planta 2ª consulta 212
- Área de pruebas específicas: Sótano 1 del edificio principal

#### **PLANTILLA:**

- 1 Jefe de Sección
- 6 F.E.A.
- Tutor: Dr. Jesús García Cano Lizcano.
- 1 residente por año.

#### **ACTIVIDAD EXISTENCIAL:**

- Área de hospitalización
- Consultas externas
- Área de pruebas específicas
- Sesiones: Todos los martes, en la sala de reuniones de la 4º planta del edificio principal.

#### **3.1.5. NEFROLOGÍA**

La rotación de los residentes de Interna tiene una duración de 4 meses y la de los Médicos de Familia 1 mes. Se desarrollara en el área de hospitalización, consultas externas, diálisis y en consulta de prediálisis.

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Despacho: 2ª A
- Diálisis y consulta prediálisis: Área Central de la 2ª planta
- Consultas Externas: Policlínico 3ª planta, consultas 306 y 307
- Área de hospitalización: Diálisis planta 2ª B

#### **PLANTILLA:**

- 1 Jefe de Sección
- 3 F.E.A.
- Tutora: Dra. Begoña Rincón Ruiz

#### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- Área de hospitalización.
- Consultas Externas, incluyendo unidad de HTA
- Consulta Diálisis, prediálisis y trasplante
- Sesiones en el despacho de la 2ª A



### **3.1.6. ENDOCRINOLOGÍA**

La rotación de los residentes de Interna tiene una duración de 2 meses y la de los Médicos de Familia 1 mes. Se desarrollara en el área de hospitalización y en consultas externas.

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Despacho: Edificio principal, planta 2º B.
- Área de hospitalización: planta 2ª B del edificio principal e interconsultas en las diferentes plantas de hospitalización de pacientes
- Consultas Externas: Policlínico 1ª planta, consultas 111 y 113

#### **PLANTILLA:**

- 1 Jefe de sección
- 3 F.E.A.
- Tutor. Dr. Jaime Aranda Regules

#### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- Área de hospitalización.
- Consultas Externas

### **3.1.7. NEUROLOGÍA**

La rotación de los residentes de Interna tiene una duración de 3 meses y la de los Médicos de Familia 1 mes. Se desarrollara en el área de hospitalización y en consultas externas

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Área de hospitalización: planta 4ª del edificio principal (408 a 413).
- Consultas Externas: Policlínico planta baja, consultas 008 y 009

#### **PLANTILLA:**

- 1 Jefe de sección
- 3 F.E.A.
- Tutora: Alicia López Martínez

#### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- Área de hospitalización.
- Consultas Externas

#### **3.1.8. REUMATOLOGÍA**

La rotación de los residentes de Medicina de Familia tiene una duración de 1 mes y la de los Residentes de Medicina Interna de 2 meses de duración. Se desarrollara en el área de hospitalización y en consultas externas

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Área de hospitalización: planta 4ª A del edificio principal.
- Consultas Externas: Policlínico 2ª planta, consultas 213 y 214.

#### **PLANTILLA:**

- 2 F.E.A.
- Tutor: - Dr. Jaime Calderón Rodríguez

#### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- Área de hospitalización.
- Consultas Externas

### **3.1.9. ONCOLOGÍA**

La rotación de los residentes de Interna tiene una duración de 2 meses y se desarrolla en consultas externas, hospital de día y en el área de hospitalización.

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Área de hospitalización: planta 5ª del edificio principal.
- Hospital de día
- Consultas Externas

#### **PLANTILLA:**

- 3 F.E.A.
- Tutora: Dra. María Muñoz Sánchez.

#### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- Área de hospitalización.
- Consultas Externas

### **3.1.10. UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS**

La rotación de los residentes de Interna tiene una duración de 3 meses y se desarrolla en el área de hospitalización

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Área de hospitalización: planta 3ª, bloque central del edificio principal.

#### **PLANTILLA:**

- 1 Jefe de Servicio
- 1 Jefe de Sección
- 6 F.E.A.

#### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- Área de hospitalización.
- Cursos de RCP básico y avanzado para residentes y facultativos

### **3.1.11. SALUD MENTAL**

La rotación de los residentes de Medicina de Familia tiene una duración de 1 mes y medio. Se desarrollara en el área de hospitalización y en consultas externas

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Área de hospitalización: planta 4ª B del edificio principal.
- Consultas Externas: Sótano 1 del edificio principal.
- Módulo U.S.M.: frente a Parking.

#### **PLANTILLA:**

- 1 Jefe de Servicio
- 7 F.E.A.
- Tutor: Dr. José Luis Santos Gómez

#### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- Área de hospitalización.
- Consultas Externas

#### **OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN DE LOS MIR DE FAMILIA:**

- Manejo, tratamiento y/o aplicación de criterios de derivación de las patologías más frecuentes.
- Manejo e interpretación de los métodos diagnósticos más habituales
- Manejo de las medidas terapéuticas más habituales.
- Manejo del paciente en situación de urgencia
- Conocimiento del tipo de pacientes en la práctica médica, tipo de enfermedades y su abordaje.

### **3.1.12. PEDIATRIA**

La rotación de los residentes de Medicina de Familia tiene una duración de 1 mes. Se desarrollara en el área de hospitalización y en consultas externas

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Despacho: bloque central de la 3ª planta del edificio principal.
- Área de hospitalización: planta 3ª B del edificio principal.
- Consultas Externas: Policlínico planta baja, consultas 013 y 014.
- Recién Nacido: planta 2ª A del edificio principal

#### **PLANTILLA:**

- 1 Jefe de Servicio
- 1 Jefe de sección
- 7 F.E.A.
- Tutora: Dra. Ana Usano.

#### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- Área de hospitalización.
- Consultas Externas
- Revisión de Recién Nacido
- Sesiones: según calendario, a las 8.30 a.m. (Sala de reuniones-despacho)

#### **OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN DE LOS MIR DE FAMILIA:**

- Manejo, tratamiento y/o aplicación de criterios de derivación adecuada de los principales problemas en la edad pediátrica.
- Enfoque y valoración adecuada de diferentes problemas (crecimiento, hormonal, ortopédico)
- Manejo e interpretación de los métodos diagnósticos más habituales
- Manejo de las medidas terapéuticas más habituales y dosificación adecuada
- Manejo del paciente en situación de urgencia

### **3.1.13. DERMATOLOGIA**

La rotación tiene una duración de **1 mes** y se desarrolla en consultas externas del Servicio de Dermatología.

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Hospitalización: plantas de Medicina Interna
- Consultas externas: policlínico 309 y 310.
- Secretaría: 3ª planta del policlínico, extensión 3301.

#### **PLANTILLA:**

- 3 F.E.A.
- Tutor: Dr. Menéndez.

#### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- Consultas externas: Dermatología general, PUBA.
- Quirúrgica: Cirugía menor dermatológica.

#### **OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN DE LOS M.I.R. DE FAMILIA:**

- Diagnóstico y tratamiento de las principales enfermedades dermatológicas: dermatitis, parasitosis, micosis, acné, herpes simple y zoster, alopecia, psoriasis, enfermedades de transmisión sexual, enfermedades exantemáticas.
- Alteraciones pigmentarias.
- Identificación de lesiones precancerosas. Epiteliomas.
- Enfoque del paciente con urticaria.
- Uso de fármacos tópicos.
- Extirpación de lesiones menores en piel: verrugas, papilomas,...

### 3.2- ÁREA QUIRÚRGICA.

El área quirúrgica del Hospital "Virgen de la Luz", se encuentra situada en bloque central de las plantas 1ª y 2ª del edificio principal.

En la planta 1ª, existen 7 quirófanos (cada uno de ellos asignado a unas especialidades) y 1 sala de despertar. En la 2ª planta existen 2 quirófanos (de uso exclusivo obstétrico-ginecológico), 4 salas de dilatación preparto y 2 salas de puerperio inmediato.

Las especialidades quirúrgicas con las que cuenta, actualmente, nuestro Hospital son:

- Cirugía General.
- Cirugía Maxilofacial.
- Dermatología.
- Obstetricia y Ginecología.
- Oftalmología.
- Otorrinolaringología.
- Traumatología.
- Urología.

#### 3.2.1. CIRUGÍA GENERAL

La rotación de los MIR de Familia tiene una duración de **1 mes** y se desarrolla en consultas externas del Servicio de Cirugía, área de hospitalización y urgencias de cirugía.

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Hospitalización: plantas 1ª A y 1ª B.
- Consultas externas: policlínico: 109,110 y 111.
- Secretaría: planta 1ª A, extensión 2098.

#### **PLANTILLA:**

- 1 Jefe de Servicio.
- 1 Jefe de Sección.
- 10 F.E.A.
- Tutor: Dr. Naban.

### ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- **Consultas Externas:** Cirugía general y Patología mamaria.
- **Quirúrgica:** Cirugía digestiva (esófago, estómago, intestino, colon, hígado páncreas), Cirugía endocrina (tiroides, suprarrenales).

### OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN DE LOS M.I.R. DE FAMILIA:

- Atención urgente al politraumatizado.
- Suturas.
- Drenaje de abscesos.
- Exploración abdominal.
- Tacto rectal: tumoraciones, hemorroides, abscesos, fistulas y fisuras.
- Tratamiento de crisis hemorroidales.
- Diagnóstico diferencial y criterios de derivación del dolor abdominal. Abdomen agudo.
- Diagnóstico de insuficiencia vascular periférica.
- Exploración arterias periféricas.
- Prevención, diagnóstico y tratamiento de tromboflebitis de miembros inferiores.
- Cura de úlceras varicosas y por decúbito.
- Evaluación y tratamiento de quemaduras.
- Tratamiento de hematomas subungueales.
- Diagnóstico y actuación urgente en neumotórax.

### 3.2.2. CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Comenzó su actividad asistencial en 2003, por lo que todavía no existe propuesta de rotación de los M.I.R. de Familia.

### EMPLAZAMIENTO:

- Hospitalización: planta 1ª A.
- Consultas externas: edificio principal S1 B.
- Secretaría: edificio principal S1 B, extensión 2723.

### PLANTILLA:

- 2 F.E.A.
- Tutor: No designado.



#### ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- **Consultas Externas:** Patología de la cavidad oral, cara y anejos.
- **Quirúrgica:** Cirugía oral y maxilofacial.

#### 3.2.3. CIRUGÍA VASCULAR

Comenzó su actividad asistencial en 2004, y actualmente se ha interrumpido su funcionamiento. En espera de reapertura.

#### EMPLAZAMIENTO:

- Hospitalización: planta 1ª B.
- Consultas externas: policlínico: 108.
- Secretaría: planta 1ª B, extensión 137.

#### PLANTILLA:

- 1 F.E.A.
- Tutor: No designado.

#### ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- **Consultas Externas:** Patología venosa y arterial.
- **Quirúrgica:** Cirugía de miembros inferiores.

#### 3.2.4. OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Tiene Acreditación Docente propia, para la formación de 1 MIR de la especialidad por año (total 4 residentes.)

La rotación de los MIR de Familia tiene una duración de **1 mes** y se desarrolla en consultas externas de Obstetricia, Ginecología y Planificación Familiar; paritorio y consulta de Fisiopatología Fetal.

Sesiones Clínicas diarias en el Aula de Partitorios. Sesiones monográficas quincenales.

#### EMPLAZAMIENTO:

- Hospitalización: plantas 2ª A y 2ª B
- Consultas externas:
- Policlínico 102, 103, 104, 105, 106 y 107.

- Edificio principal: Fisiopatología Fetal (planta 2ª A).
- Centro de Salud Cuenca III: Planificación Familiar.
- Secretaría: planta 2ª B, extensión 2204.

#### PLANTILLA:

- 1 Jefe de Servicio.
- 1 Jefe de Sección.
- 11 F.E.A.
- 4 M.I.R.
- Tutor: Dra. Martínez.

#### ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- **Consultas Externas:** Obstetricia, Ginecología general, Ecografía, Patología mamaria, Histeroscopia, Esterilidad, Oncología ginecológica, Planificación Familiar, Alto riesgo obstétrico y Fisiopatología Fetal.
- **Quirúrgica:** Cirugía abdominal, Cirugía vaginal, Cirugía laparoscópica, Cirugía histeroscópica y Cirugía mamaria.

#### OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN DE LOS M.I.R. DE FAMILIA:

- Exploración ginecológica y toma de citología vaginal.
- Diagnóstico y enfoque de las principales alteraciones menstruales.
- Diagnóstico y enfoque de las principales patologías orgánicas ginecológicas: miomas, prolapsos, incontinencias,...
- Diagnóstico y tratamiento de las principales infecciones genitales.
- Control de la mujer durante el climaterio.
- Conocimiento y manejo de los principales métodos anticonceptivos.
- Control y seguimiento del embarazo normal, exploración de la embarazada.
- Principales patologías del embarazo.
- Estado de salud fetal.
- Asistencia de partos eutócicos en multíparas.

#### OBJETIVOS DE LOS M.I.R DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA:

- Poseen una rotación específica para cada uno de los 4 años.
- Rotación externa, fuera de nuestro Hospital, por un periodo de 6 meses.

### 3.2.5. OFTALMOLOGÍA

La rotación tiene una duración de **1 mes** y se desarrolla en consultas externas y quirófano del Servicio de Oftalmología.

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Planta: hospitalización 1ª B y 3ª B (cirugía ambulatoria).
- Consultas externas:
- Policlínico: 202, 203, 204, 205, 206 y 207.
- Edificio principal: LASER planta 1ª B.
- Secretaría: 2ª planta del policlínico, extensión 3201.

#### **PLANTILLA:**

- 1 Jefe de Servicio.
- 5 F.E.A.
- Tutor: Dr. Menoyo.

#### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- **Consultas externas:** Oftalmología general, Urgencias.
- **Quirúrgica:** Cataratas, Glaucoma, Estrabismo, Retina, Vías lagrimales y Cirugía menor.

#### **OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN DE LOS M.I.R. DE FAMILIA:**

- Diagnóstico diferencial del ojo rojo.
- Diagnóstico y tratamiento de conjuntivitis, queratitis, blefaritis y chalazión.
- Diagnóstico precoz de defectos de refracción y estrabismo. Uso de optotipos.
- Exploración e interpretación del fondo de ojo.
- Diagnóstico y control de cataratas.
- Manejo urgente y seguimiento de las úlceras corneales.
- Extracción de cuerpos extraños.
- Actuación ante el paciente con dolor ocular y/o disminución brusca de la agudeza visual.

### **3.2.6. OTORRINOLARINGOLOGÍA**

La rotación tiene una duración de **1 mes** y se desarrolla en consultas externas del Servicio de Otorrinolaringología.

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Hospitalización: planta 1ª A.
- Consultas externas:
- Policlínico: 211
- Edificio principal: planta S1 A
- Secretaría: planta S1 A, extensión 130.

#### **PLANTILLA:**

- 1 Jefe de Servicio.
- 1 Jefe de Sección.
- 4 F.E.A.
- Tutor: Dr. Tejada.

#### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- **Consultas externas:** Pruebas vestibulares, Audiometría, Impedanciometría y Fibroscopia.
- **Quirúrgica:** Cirugía de oído, laringe, cuello, nasosinusal y endoscópico-nasal.

#### **OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN DE LOS M.I.R. DE FAMILIA:**

- Exploración otológica con otoscopio manual.
- Identificación de perforaciones timpánicas y colesteatomas.
- Examen de fosas nasales con rinoscopio anterior.
- Lectura de RX de senos paranasales.
- Taponamiento nasal anterior.
- Extracción de tapón de cerumen.
- Interpretación de audiometrías.
- Diagnóstico y tratamiento de otitis, sinusitis, amigdalitis, faringitis, rinitis y laringitis.
- Diagnóstico diferencial del vértigo.
- Plan diagnóstico ante otalgias, hipoacusias, disfonías y acúfenos.
- Cuidados del paciente traqueostomizado.

### 3.2.7. TRAUMATOLOGÍA

La rotación tiene una duración de **1 mes** y se desarrolla en consultas externas del Servicio de Traumatología.

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Hospitalización: planta 3ª A:
- Consultas externas: policlínico 002, 003 004, 005, 006 y 007 .
- Secretaría: planta 3ª A, extensión 2302.

#### **PLANTILLA:**

- 1 Jefe de Servicio.
- 1 Jefe de Sección.
- 8 F.E.A.
- Tutor: Dr. Elías.

#### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- **Consultas externas:** Traumatología general.
- **Quirúrgica:** Cirugía traumatológica general, Cirugía ortopédica, Prótesis de cadera y rodilla, Cirugía del hombro, Artroscopia.

#### **OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN DE LOS M.I.R. DE FAMILIA:**

- Exploración del aparato locomotor.
- Diagnóstico y tratamiento de artritis, bursitis tendinitis y epicondilitis agudas.
- Diagnóstico y tratamiento de lumbociatalgias y cervicalgias.
- Hombro doloroso.
- Inmovilización y control de articulaciones con vendaje específico, funcional y/o yeso.
- Manejo terapéutico de contusiones, esguinces, luxaciones y fracturas.
- Identificación y derivación de alteraciones del pie, cadera y columna en niños y adolescentes.

### 3.2.8. UROLOGÍA

La rotación de los MIR de Familia tiene una duración de **1 mes** y se desarrolla en consultas externas del Servicio de Urología.

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Hospitalización: planta 4ª A.
- Consultas externas: policlínico: 302, 303, 304,305 y 308.
- Secretaría: planta 4ª A, extensión 2400.

#### **PLANTILLA:**

- 1 Jefe de Servicio.
- 1 Jefe de Sección.
- 5 F.E.A.
- Tutor: Dr. Álvarez.

#### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- **Consultas Externas:** Urología general, Endoscopia, Ecografía, Biopsias ecodirigidas y flujometría.
- **Quirúrgica:** Cirugía endoscópica y Cirugía urológica general.

#### **OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN DE LOS M.I.R. DE FAMILIA:**

- Técnica de realización e interpretación de la próstata a través del tacto rectal.
- Diagnóstico y tratamiento del paciente con hipertrofia benigna de próstata.
- Diagnóstico y tratamiento de urolitiasis.
- Diagnóstico y tratamiento de infecciones del tracto urinario.
- Diagnóstico y tratamiento de las principales infecciones genitales.
- Prostatitis y epididimitis.
- Enfoque diagnóstico ante un paciente con hematuria.
- Fimosis, parafimosis y testículos no descendidos.
- Técnica de sondaje vesical.
- Diagnóstico diferencial de hidrocele y varicocele.
- Actuación en escroto agudo y retención aguda de orina.

### 3.3 - SERVICIOS CENTRALES.

Los Servicios Centrales son:

- Servicio de Análisis Clínicos.
- Servicio de Hematología.
- Servicio de Urgencias.
- Servicio de Radiología.
- Servicio de Medicina Nuclear.
- Servicio de Anatomía Patológica.
- Servicio de Farmacia Hospitalaria.
- Servicio de Radiología.
- Servicio de Anestesia

#### LABORATORIOS CLÍNICOS

Los Laboratorios Clínicos del Hospital Virgen de la Luz están formados por los Servicios de Análisis Clínicos y Hematología.

Estos Servicios son autónomos e independientes, por lo que tienen recursos humanos (RRHH) y materiales (RRMM) propios para desarrollar sus funciones, sobretodo en el área analítica. Ambos tienen catálogos de pruebas y de servicios distintos.

Sin embargo estos Servicios comparten otras áreas, que corresponden a las tareas pre y post-analíticas, las cuales tienen recursos comunes:

- **AREA COMÚN DE EXTRACCIONES**, es el lugar donde se recogen los especímenes/muestras y se encuentra situada en la planta baja del edificio del Policlínico anexo al Hospital. No existe citación previa ni lista de espera pero si un horario establecido para la recogida de muestras.

- **AREA COMÚN DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS**, es el lugar de recepción, clasificación, preparación y reparto de las muestras, situada en la planta primera del edificio administrativo.

- **AREA COMÚN DE SECRETARIA**, para la recepción de volantes y/o solicitudes y su posterior tramitación en el Sistema Informático del laboratorio (SIL). Es el lugar donde se emiten los informes y se procesan las reclamaciones e incidencias relacionadas con la información del laboratorio. Se encuentra en la planta primera del edificio administrativo.

## INFORMACIÓN DEL AREA DE EXTRACCIONES

- Extracciones programadas: Lunes a Viernes de 8:30-11:00 (Fuera de este horario, sólo se realizan extracciones bajo indicación médica justificada).
- Extensión 2025 (Extracciones)

### 3.3.1. SERVICIO DE ANALISIS CLINICOS

#### **DATOS DEL SERVICIO**

Responsable del Servicio: Dr. Franquelo Gutiérrez, Ricardo.  
e-mail: [rfranquelo@sescam.jccm.es](mailto:rfranquelo@sescam.jccm.es)  
Tel 969 179933  
Fax 969 220601

## BIENVENIDA AL SERVICIO DE ANALISIS CLINICOS

Estimado compañero:

En primer lugar permíteme que te felicite por aprobar tu examen de Residencia y por elegir este Hospital para realizar tu formación.

Desde el Servicio de Análisis Clínicos, queremos darte la bienvenida y ponernos a tu disposición para colaborar en tu formación como Médico Especialista. A lo largo de estos años tendremos numerosas oportunidades de mantener contactos contigo sobre las pruebas de Laboratorio, sus indicaciones e interpretación, la calidad y otros aspectos interesantes para tu formación.

Para **darte de alta en nuestro sistema informático (SIL)** necesitamos tus datos. Para recoger esta información te esperan nuestras residentes (Dra. Sandra Serrano, Dra. Sara López, Dra. Yolanda Miralles), ellas se pondrán en comunicación contigo y te darán un numero personal, el cual tendrás mientras hagas tu residencia y será tu nexo de unión con nosotros.

## ¿CUÁL ES LA MISIÓN DEL LABORATORIO CLÍNICO?

La finalidad ó razón de ser del Laboratorio, como servicio integrado en el proceso asistencial es obtener INFORMACION sobre el estado de salud de una persona, que junto a otras herramientas, ayuden al clínico a tomar decisiones que permitan:

- Diagnosticar una enfermedad
- Clasificar una patología



- Monitorizar un tratamiento
- Tratar al paciente enfermo
- Cribado de una población.
- Pero el nivel de exigencia para esta información debe ser exacto, trazable, clínicamente útil, ajustado en el tiempo de respuesta, coste-eficiente y por ultimo transmitido.
- Además y desde un punto de vista general, el papel del laboratorio clínico debe contemplar otros aspectos relacionados con:
- Docencia, Investigación y Desarrollo tecnológico

Lo anteriormente mencionado debe responder a las expectativas que el usuario y el beneficiario tienen de nosotros, para lo cual, la prestación del servicio debe realizarse en un entorno planificado, orientado hacia la mejora continua, con garantía de calidad, eficacia y eficiencia en las actuaciones así como con una buena organización interna y profesionales colaboradores en el modelo asistencial.

## ¿CUÁL ES LA ORGANIZACIÓN DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS?

El laboratorio de Análisis Clínicos está articulado en dos Secciones, Bioquímica y Microbiología. El diseño organizativo y funcional del Servicio, está concebido en áreas de conocimiento, también llamadas áreas ó unidades clínicas, cada una con un catalogo de pruebas y unos recursos (humanos y materiales) específicos que proporcionan información con tiempo de respuesta diferente, pactado con el resto de Servicios Clínicos y con la Dirección Médica.

La **sección de Bioquímica** da cobertura a las siguientes áreas clínicas:

- Bioquímica programada
- Bioquímica urgente
- Hormonas/Marcadores tumorales
- Alérgenos/varios
- Inmunidad/proteínas
- Orinas/Líquidos biológicos/otros.

La **sección de Microbiología** se distribuye en:

- Microbiología
- Serología infecciosa
- Biología Molecular

Para que esto funcione se necesita un **área pre y post-analítica** fuerte, que

proporcione las muestras en condiciones y tiempos establecidos y un **área de calidad** que garantice los resultados emitidos, ambas bajo la supervisión de un facultativo responsable que organiza todos los aspectos previos y posteriores al procesamiento de las muestras recibidas.

Por último, todo lo dicho tiene que estar validado mediante la autorización administrativa de la Consejería de Sanidad, según lo establecido en el Decreto ley 117/2001, de 3 de Abril y que este laboratorio tiene concedida.

### **SOLICITUD DE PRUEBAS (VOLANTE/S) E INSTRUCCIONES DE USO.**

Aunque la mayoría de las pruebas se solicitarán en el volante unificado (pruebas de bioquímica, hematología, microbiología y serología), existen variantes para las pruebas urgentes y algunas peticiones microbiológicas.

- Las **peticiones urgentes** se solicitarán en los volantes actuales de Bioquímica y Hematología urgente, hasta la emisión de un nuevo volante unificado para pruebas urgentes (estamos en ello).

- Las **peticiones de rutina o programadas** se solicitarán en el volante unificado, cumplimentando los datos del paciente y del peticionario, con letras mayúsculas, claras y legibles y firmando la petición.

- El **diagnostico / juicio clínico** es conveniente rellenarlo (nos permitiría no tener que hacer repeticiones innecesarias que además del gasto que suponen alargan el tiempo de respuesta) y **OBLIGATORIO para solicitar pruebas en negrilla.**

- En las peticiones de **Serología infecciosa**, es imprescindible rellenar el recuadro con la orientación diagnóstica y el tipo de muestra y posteriormente marcar el cuadrado correspondiente a las pruebas ó perfiles deseados.

- Existen protocolos de procesamiento de las muestras de manera que el Laboratorio procesa o no diversas pruebas en función de los valores que se van obteniendo en pruebas anteriores (pruebas reflejas).

- **Peticiones de Microbiología:** solo se solicitan en el volante de rutina las correspondientes a: UROCULTIVOS y COPROCULTIVOS, PARASITOS, ROTAVIRUS. El resto de peticiones de Microbiología seguirán solicitándose en los volantes antiguos (con copia). Es obligatorio en cualquier caso para solicitarlas indicar los siguientes datos:

- Tipo de muestra
- Origen anatómico
- Orientación diagnóstica
- Tratamiento antibiótico
- Enfermo inmunodeprimido: SI NO (Especificar)

## RECLAMACIONES DE INFORMES POR PERSONAL FACULTATIVO

Para solicitar alguna reclamación de informes ó resultados relativos a pacientes atendidos en este Laboratorio (Servicios de Análisis Clínicos/ Hematología), se rellenará la “**HOJA DE RECLAMACIONES**” (Pueden hacerse fotocopias de la misma o solicitar originales del anexo al Laboratorio) y se remitirá a la Secretaría del Área de Preanalítica (extensión 133) que resolverá la reclamación el mismo día.

Las reclamaciones pueden hacerse **de lunes a viernes de 8:00 a 16:00**. Fuera de este horario no se atenderán este tipo de reclamaciones, excepto para pacientes procesados con carácter urgente (las reclamaciones urgentes se realizarán en el momento, sin necesidad de soporte escrito, avisando a la extensión 2058).

**Nunca debe enviarse a los pacientes directamente a reclamar el resultado.**

## VALORES DE REFERENCIA

Los valores de referencia para las distintas pruebas se incluyen en el informe de resultados. Están **corregidos para edad y sexo**. Si en la petición no se informan estos datos, por defecto la edad que figura será 999 y en el informe aparecerán valores genéricos.

Desde el Servicio de Análisis Clínicos te proporcionaremos una base de datos con las pruebas que existen en nuestro **Catálogo de Pruebas**, así como los valores de referencia, establecidos con nuestra metodología y atendiendo a diversas consideraciones preanalíticas. Para conseguirlo, debes ponerte en contacto con el Dr. Prada, responsable del área preanalítica (primera planta del Edificio Administrativo).

## INFORMES ANALITICOS EN FICHEROS PDF.

Los informes con los resultados de las analíticas se emiten a través de las distintas estaciones (ordenadores) ubicados en plantas de hospitalización, consultas y Centros de Salud, como ficheros PDF, con un horario normalizado:

- En Planta .....antes de las 13.00 h.
- En Resto de orígenes..... 15.30 h.

Existen unas normas para la correcta impresión de las analíticas por parte del personal de enfermería de cada origen.

**ROTACIONES DE LOS RESIDENTES DE ANÁLISIS CLÍNICOS:** Se especificará en el Libro del residente los objetivos a cubrir en cada rotación realizada (Unidades de Bioquímica-Core, Orinas/seminogramas, Inmunología, Hormonas/marcadores tumorales, Urgencias, Biología Molecular, Preanalítica/calidad, Microbiología, Serología, Hematología, Banco de sangre, Consultas (sintrom, hematología, alergia, pruebas funcionales....), rotaciones externas.. El Residente deberá completar tras cada actividad docente dicho libro del Residente. Deberá exponer una Sesión al mes. Al acabar cada rotación se procederá a su evaluación por parte del adjunto a su cargo junto con el tutor responsable de los residentes (Dr. Enrique Prada)

### 3.3.2. SERVICIO DE HEMATOLOGÍA

#### 1.- DATOS DEL SERVICIO-ORGANIGRAMA

- **Personal médico:**
  - 4 FEA.
  - 1 Jefe de Sección.
  
- **Personal enfermería:**
  - 1 Supervisor.
  - enfermeros en Banco/Consulta.
  - técnicos en Laboratorio.
  - auxiliares de enfermería.
  
- **Personal administrativo:** 2 Auxiliares Administrativos.

#### 2.- ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO: SECCIONES/ÁREAS CLÍNICAS

El Servicio se distribuye en varias Secciones:

- **Banco de sangre:** planta baja Hospital. Responsable habitual: Dra. Pilar Martínez Barranco.
- **Laboratorio General** (Planta baja del Edificio Administrativo). Hematimetría, morfología S.P., Hemostasia con técnicas especiales.
- **Citología Médulas óseas y citometría** (Planta baja Edificio Administrativo). Responsable habitual: Dr. Carlos Cerveró Santiago.
- **Planta Hospitalización y P.I.C. ingresados.** Responsable habitual: Dra. M<sup>a</sup> Isabel Gómez Roncero.
- **Consulta externa (TAO) (Sintrom)** (Planta baja del Hospital): atendida en rotación diaria de lunes a viernes por todos los facultativos.
- **Consulta Externa de pacientes hematológicos** (1<sup>a</sup> consulta en 2<sup>a</sup> B Hospital de Día y 2<sup>a</sup> Consulta en Planta baja Hospital, frente a banco de sangre): de Lunes a Viernes, un día fijo cada Facultativo.

#### 3.- CATÁLOGO DE SERVICIOS.

- **Banco de sangre:** Atención al donante, extracción y procesamiento de hemoderivados, pruebas cruzadas, estudio inmunohematología, serología VIH, VHC, VHB donantes y pacientes.

- **Laboratorio:** Se realizan y validan todas las “técnicas hematológicas” que se encuentran en el volante de petición analítica de nuestro centro.
- Punción del aspirado-biopsia de **médula ósea** e informe citológico.
- **Poblaciones linfocitarias** por citometría de flujo.
- Control de **pacientes hematológicos** (planta habitual 6ª).
- Control del **tratamiento anticoagulante** en pacientes ingresados excepto a cargo de Medicina Interna / Cardio que lo hace el propio servicio.
- Contestación a los PIC que envíen el resto de servicios.
- Controles y ajuste de TAO de todos los pacientes del Área sanitaria en la Consulta Externa.
- Seguimiento de las patologías hematológicas derivadas a nuestra consulta Externa desde Hospital o Centros de Salud.

#### 4- FORMAS DE SOLICITUD DE LAS DIFERENTES PRUEBAS/SERVICIOS.

Forma de petición:

- 1- **Pruebas cruzadas:** existe un volante específico para estas peticiones.
- 2- **Estudios inmunohematológicos** (problema transfusional....) en Hoja de PIC a Banco de Sangre o Secretaría.
- 3- **Pruebas de Laboratorio:** Las que existen en el volante general.
- 4- **Punción de médula ósea:** Se pedirá en PIC. Mandar a Secretaría de 9 a 14 horas.
- 5- **Poblaciones linfocitarias:** si son poblaciones de VIH (Linfocitos T4/T8) en volante de petición general y extraer solo los jueves. Cualquier otra solicitud de poblaciones se hace en PIC y hablando el caso previamente con el facultativo responsable.
- 6- Las **interconsultas** de pacientes ingresados, tanto temas clínicos como control de anticoagulación en plantas, se hacen en PIC bajándolo a Secretaría de 9 a 13.30 h. Fuera de este horario, en casos urgentes, contactar con el hematólogo por el busca.
- 7- Los pacientes ingresados que precisen seguimiento al alta del tratamiento anticoagulante, se enviará al paciente o familiar de 12 a 13.30 h a la consulta de Sintrom con PIC en que conste: causa de ingreso, INR del día del alta, y dosis del tratamiento anticoagulante en planta los últimos 5-7 días, no es preciso informe definitivo.
- 8- Los PIC de pacientes ambulatorios: se enviará al paciente con la hoja de IC, para pedir citación a la consulta de Hematología de planta baja.

## 5.- INFORMACION QUE PUEDA INTERESAR AL NUEVO RESIDENTE

Dado el amplio campo que abarca nuestra especialidad dentro del funcionamiento hospitalario, creemos que sería de interés la rotación de los residentes por el mismo, en su periodo inicial de formación (1<sup>o</sup>/2<sup>o</sup> año).

### 3.3.3. URGENCIAS HOSPITALARIAS

#### EMPLAZAMIENTO:

- Área de urgencias: planta baja del edificio principal
- Salas del área de urgencias:
- Sala de observación ( 8 de hombres, 6 de mujeres, 1 de reanimación)
- Sala de Reanimación
- Sala de boxes (9)
- Camas pediátricas ( 3)
- Sala de curas
- Sala de yesos
- Triage 1 y 2
- Box 0
- Zona de despachos médicos, enfermeras.

#### PLANTILLA:

- 1 Jefe de Sección
- 10 F.E.A.
- Tutor: Dra. Pilar Redondo Martínez

#### ACTIVIDAD ASISTENCIAL:

- Área de urgencias.

### **3.3.4. SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR**

#### **1. ORGANIGRAMA DEL SERVICIO.**

- **Responsable del Servicio:** Dr. Martín.
- **Segundo Facultativo:** Dra. Mateo.
- **Responsable de la Unidad de Radiofarmacia:** Carlos Piero.
- **Personal Técnico Laboratorio** (Dependiente de unidad de Radiofarmacia).
- **DUE/ATS.**
- **Auxiliar Administrativo.**

#### **2. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO.**

El Servicio de Medicina Nuclear tiene tres áreas básicas de conocimiento:

- Diagnóstico morfológico y funcional (**técnicas de diagnóstico por imagen**).
- Área de Laboratorio (**técnicas radioisotópicas sin imagen**).
- Área terapéutica (**técnicas de tratamiento con isótopos beta o gamma de alta-media energía**).

Se tratan de aplicaciones para casi todas las especialidades médicas y médico-quirúrgicas.

#### **3. CATÁLOGO DE SERVICIOS.**

##### **1 Diagnóstico por imagen:**

- Estudios óseos.
- Estudios cardiológicos.
- Estudios neurológicos.
- Estudios endocrinológicos.
- Estudios de neumología.
- Estudios onco-hematológicos.
- Estudios de nefrourología.
- Estudios de aparato digestivo.
- Estudios de patología infecciosa.

##### **2. Técnicas de Laboratorio:**

- Estudio de flujo plasmático y filtrado glomerular.
- Test de Schilling.
- Estudio de volúmenes celular y plasmático.
- Estudio de hemorragias ocultas.



### 3. Terapéutica:

- Tratamientos endocrinológicos (hipertiroidismo, etc....).
- Tratamientos hematológicos (policitemias).
- Terapia articular (sinovectomía radioisotópica).
- Terapia oncológica (tratamiento del dolor metastásico).

### 4. SOLICITUD DE LAS PRUEBAS.

Mediante petición de técnicas de medicina nuclear, en la que están recogidas alrededor del 95% de las exploraciones ya sean diagnósticas o terapéuticas.

Ante una duda diagnóstica en la que la Medicina Nuclear pueda aportar alguna información se ruega consultar con el propio Servicio de Medicina Nuclear para orientar la exploración a realizar.

### 5. INFORMACIÓN PARA EL NUEVO RESIDENTE.

La Medicina Nuclear es una herramienta muy útil en el diagnóstico por la imagen, cuyos campos de aplicación son muy amplios:

- Interés en exploraciones de cardio/neuro/oncología.
- Posibles trabajos de investigación y publicaciones en revistas con elevado factor de impacto.

### 3.3.5. SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

#### 1. ORGANIGRAMA DEL SERVICIO/DATOS GENERALES.

**Responsable del Servicio: Dr. J. Razquin Murillo.**

El Servicio de Anatomía patológica se encuentra en la primera planta del Hospital Virgen de la Luz y cuenta con 4 facultativos (1 Jefe de Servicio y 3 FEA).

La Anatomía Patológica es la especialidad médica que se ocupa del diagnóstico, consecuencias y causas de las enfermedades, así como del tratamiento y pronóstico de los pacientes por medio, principalmente, de técnicas morfológicas y de la correlación anatómico-clínica, con la ayuda en el Laboratorio de las ciencias biológicas, químicas y físicas.

#### 2. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO/CATÁLOGO DE SERVICIOS.

Se establecen dentro del Servicio de Anatomía Patológica tres áreas principales de acción:

**1. PATOLOGÍA QUIRÚRGICA:** Implica el estudio macro y microscópico de todo aquel material, obtenido por tanto por procedimientos de cirugía mayor, como por cirugía menor, técnicas de endoscopia, biopsias con trocar, PAAF....

**2. CITOPATOLOGÍA:** Su campo de acción se extiende tanto al individuo enfermo como al sano, colaborando eficazmente con la Medicina Preventiva por medio del screening. El método de PAAF permite la obtención de material citológico e incluso biopsico, de lesiones tanto palpables como no, en prácticamente todo el organismo.

**3. PATOLOGÍA AUTÓPSICA:** Su ámbito de competencia es el de la autopsia clínica, a la cual se le deben proporcionar todos los recursos humanos, técnicas e instrumentales para que puedan ser realizadas con el grado de calidad, seguridad y dignidad óptimos.

### **3.3.6. SERVICIO DE FARMACIA HOSPITALARIA**

#### **1.- DATOS DEL SERVICIO: ORGANIGRAMA Y ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO (ver final del punto 3.3.6)**

#### **2.- CATÁLOGO DE SERVICIOS.**

##### **AREA DE GESTIÓN**

- Gestión clínica de farmacoterapia
- Gestión de adquisiciones y consumo de medicamentos.
- Gestión del Servicio.

##### **AREA DE DISPENSACIÓN**

- Intervención previa del farmacéutico: pacientes hospitalizados, pacientes ambulantes, paciente externo.
- Intervención posterior del farmacéutico.

##### **AREA DE ELABORACIÓN**

- Formulas magistrales.
- Nutrición parenteral.
- Citotóxicos.

##### **FARMACOVIGILANCIA**

- Detección, evaluación y notificación de RAM.
- Seguimiento y prevención de RAM.

##### **DOCENCIA**

- Pregrado: prácticas tuteladas.
- Postgrado: formación continuada.

##### **INVESTIGACIÓN**

- Participación en CEIC.
- Publicaciones y comunicaciones a Congresos.

#### **3.- FORMA DE SOLICITUD DE LAS DIFERENTES PRUEBAS /SERVICIOS**

- La solicitud de medicamentos para pacientes individuales debe ser firmada por el médico peticionario, así como la petición de fórmulas magistrales, nutriciones parenterales, estupefacientes, medicamentos de uso hospitalario para paciente externo y medicamentos no incluidos en la guía fármaco terapéutica.
- En las plantas con dispensación en dosis unitaria debe cumplimentarse diariamente la hoja de prescripción.

- Existen impresos especiales para la solicitud de medicamentos extranjeros y medicamentos de uso compasivo.
- Existe un impreso para la notificación de reacciones adversas (TARJETA AMARILLA). Es imprescindible que se nos notifique cualquier sospecha de Reacción adversa medicamentosa (RAM).
- Existen volantes de petición específicos para las siguientes especialidades: orden de dispensación de especialidades de uso hospitalario, petición de fórmula magistral o normalizada, prescripción de medicamentos de uso hospitalario a pacientes externos, informe clínico para tratamiento con medicamentos no incluidos en la guía fármaco-terapéutica, solicitud de nutrición parenteral, protocolo de utilización de medicamentos (infiximab iv, parches de fentanilo, omeprazol, pantoprazol, lansoprazol vía iv, linezolid).

#### 4.- INFORMACIÓN QUE PUEDA INTERESAR AL NUEVO RESIDENTE

- El Servicio de Farmacia Hospitalaria es un Servicio Central, con funciones de gestión económica y clínica de la farmacoterapia, cuyo cometido comprende todo lo referente al medicamento y su entorno, velando por su uso racional y seguro y adecuada utilización en los planos asistencial, preventivo, docente y de investigación.
- Existe una guía fármaco terapéutica impresa que se puede solicitar en la secretaría de la Dirección Médica.
- El Servicio de Farmacia Hospitalaria dispone de un centro de información de medicamentos para solucionar cualquier consulta sobre medicamentos, en horario de Lunes a Viernes de 8.00 a 15.00 horas, contactando personalmente con cualquier farmacéutica o telefónicamente en la Extensión 2092.

## ANEXO I

### SERVICIO DE FARMACIA HOSPITALARIA ORGANIGRAMA GENERAL

<p>GESTIÓN DEL SERVICIO Organización, gestión económica y farmacoterapéutica</p>	
<p>UNIDAD DE ADQUISICIÓN Entradas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- GESTIÓN DE STOCKS</li> <li>- BOTIQUINES DE ENFERMERÍA</li> <li>- PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN</li> <li>Medicamentos guía, no guía, Uso Compasivo, Extranjeros</li> </ul>
<p>UNIDAD DE DISPENSACIÓN Consumos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DOSIS UNITARIAS</li> <li>- STOCKS EN BOTIQUINES</li> <li>- MEDICAMENTOS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPOS, EXTRANJEROS</li> <li>- MEDICAMENTOS PACIENTE/DIA</li> <li>- DISPENSACION A PACIENTE EXTERNO</li> <li>- MEDICAMENTOS EN USO COMPASIVO</li> </ul>
<p>UNIDAD DE FARMACOTECNIA Elaboración</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CITOTOXICOS</li> <li>- NUTRICION PARENTERAL Y ENTERAL</li> <li>- FORMULAS MAGISTRALES Y PREP. OFICINALES</li> <li>- REENVASADO</li> </ul>
<p>CENTRO DE INFORMACION DE MEDICAMENTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- INFORMES</li> <li>- ESTADISTICAS</li> <li>- ESTUDIOS DE UTILIZACION DE MEDICAMENTOS</li> </ul>
<p>ENSAYOS CLINICOS Investigación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- DISPENSACION</li> <li>- INFORMES</li> <li>- COLABORACIONES</li> </ul>
<p>FARMACOVIGILANCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ALERTA DE MEDICAMENTOS</li> <li>- R.A.M. Y ERRORES</li> <li>- CADUCIDADES</li> </ul>
<p>DOCENCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PRÁCTICAS TUTELADAS</li> <li>- FORMACIÓN CONTINUADA</li> </ul>
<p>PARTICIPACIÓN: COMISIONES CLÍNICAS GRUPO DE TRABAJO MULTIDISCIPLINAR</p>	

**CONFIDENCIAL**  
**NOTIFICACION DE SOSPECHA DE REACCION ADVERSA A UN MEDICAMENTO**

1. Por favor, notifique todas las reacciones a fármacos recientemente introducidos en el mercado y las reacciones graves o raras a otros fármacos (vacunas, productos estomatológicos y quirúrgicos, DIU, suturas, lentes de contacto y líquidos también deben ser considerados medicamentos)  
 2. Marque en la primera línea el fármaco que considere más sospechoso de haber producido la reacción. O bien ponga un asienso junto a

Nombre de los medicamentos sospechosos, si cree que hay más de uno.  
 3. Notifique todos los demás fármacos, incluidos los de automedicación tomados en los tres meses anteriores. Para las malformaciones congénitas, notifique todos los fármacos tomados durante la gestación.  
 4. No deje de notificar por desconocer una parte de la información de los pacientes.

NOMBRE DEL PACIENTE .....

Sexo ..... Edad ..... Peso (Kg) .....

Masculino   
 Femenino

(Con la finalidad de saber si se ha repetido alguna reacción).  
 (Indíquese también el número de historia para los pacientes hospitalizados).

FARMACO (S)* (Indíquese el nombre comercial)	Dosis diaria y vía admón.	Fechas		Motivo de la prescripción
		Comienzo	Final	
(Véase nota 2)				

\* Para las vacunas, indique número de lote.

REACCIONES ¿Ha dado lugar la reacción a hospitalización o prolongación de la misma?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Fechas		Desenlace (P. ej. mortal, recuperado, secuelas, etc.)
		Comienzo	Final	

OBSERVACIONES ADICIONALES

PROFESIONAL QUE NOTIFICA: Nombre: .....

Profesión: .....

Especialidad: .....

Centro de Trabajo: .....

Población: .....

### 3.3.7. RADIOLOGÍA

Los residentes de digestivo rotan durante 3 meses, siendo optativa para los residentes de Interna.

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Área de hospitalización: planta baja del edificio principal.

#### **PLANTILLA:**

- 1 Jefe de Servicio
- 1 Jefe de sección
- 6 F.E.A.
- Tutor: Dr. Adolfo Fernández Prieto

#### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- Lectura de radiología simple
- Ecografías, RMN, TAC...

### 3.3.8. ANESTESIA

No existe, en la actualidad, una rotación definida para los MIR.

#### **EMPLAZAMIENTO:**

- Consultas externas: planta 1ª B frente a la entrada del área quirúrgica.
- Secretaría: planta 1ª B frente a la entrada del área quirúrgica, extensión 2113.

#### **PLANTILLA:**

- 1 Jefe de Servicio.
- 2 Jefes de Sección.
- 10 F.E.A.

#### **ACTIVIDAD ASISTENCIAL:**

- **Consultas externas:** Consulta preanestésica, Unidad del dolor.
- **Quirúrgica:** Anestesia general, Anestesia regional, Analgesia epidural.





## **B) ATENCIÓN PRIMARIA**

### **1.- INTRODUCCIÓN**

La **Comisión Asesora** de la **Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria** ha elaborado este material para facilitar a los nuevos Residentes su incorporación y posterior estancia en el ámbito de la Atención Primaria así como servir de guía para la resolución de algunas de las dudas que se puedan encontrar durante su formación.

Se incluyen los siguientes puntos:

- Estructura e información específica de los Centros de Salud.
- Estructura de la Gerencia de Atención Primaria.
- Información sobre las rotaciones y guardias.
- Información sobre la oferta formativa.
- Cuestiones legales y administrativas de interés.

La Comisión Asesora de la Unidad Docente de MFyC desarrollará las mismas funciones que la Comisión de Docencia en el ámbito de la formación en Atención Primaria de los especialistas en formación según dispone la Orden del Ministerio de Presidencia de 22 de junio de 1995 (BOE nº 155 de 30 de junio de 1995).

La composición de esta Comisión está regulada por esta misma Orden e integran la misma:

- El Coordinador de la Unidad Docente, que es el presidente de la Comisión.
- Un representante de la Comunidad Autónoma en cuyo territorio se encuentre la Unidad Docente.
- Representantes de los especialistas en formación que cursen su programa formativo en la Unidad Docente.
- Representantes de los tutores hospitalarios y extrahospitalarios de la especialidad.
- Representantes de los técnicos en Salud Pública de la Unidad Docente.

## 2.- INFORMACIÓN GENERAL DE INTERÉS

### **CENTRO DE SALUD SAN IGNACIO DE LOYOLA (CUENCA I)**

Avda. San Ignacio de Loyola, 11

16002 CUENCA

Teléfonos: 969 225312 - 969 228562

Fax: 969 230410

Está ya proyectada y aprobada la construcción de un nuevo centro que sustituirá al actual. Cuenta con 8 cupos de medicina de familia, 2 de pediatría y una trabajadora social. Dispone de una sala de reuniones equipada con los equipos audiovisuales necesarios para la realización de sesiones clínicas.

Ha sido informatizado recientemente, con lo que dispone de ordenador personal e impresora en cada consulta, tanto de medicina como de enfermería, con acceso a la intranet del SESCAM e internet.

Cuenta con la siguiente plantilla de médicos (\* tutor):

Apellidos y nombre	Cupo	Día tarde
<b>8 MÉDICOS:</b>		
* García Imbroda, <b>Angel Jesús</b>	Urbano	Lunes
Miota Segura, <b>José Luis</b>	Urbano	Lunes
* Jarabo Crespo, <b>Yolanda</b>	Urbano	Martes
Herrero Sáiz, <b>Alicia</b>	Rural (Chillarón)	Martes
* Ruiz Fernández, <b>Mª Dolores</b>	Urbano	Miércoles
* Carrasco Ferrán, <b>Tomás</b>	Mixto (Mariana)	Miércoles
* Madero López, <b>Fernando</b>	Urbano	Jueves
* Gascón García, <b>Magdalena</b>	Rural (Sotos)	Jueves
<b>2 PEDIATRAS:</b>		
* Chaves Díez, <b>Guillermo</b>	Urbano	Martes
* Morales León, <b>Enrique</b>	Urbano	Jueves
<b>1 TRABAJADORA SOCIAL:</b>		
* Escós Quilez, Carmen		Lunes

## CENTRO DE SALUD RADIO NACIONAL (CUENCA II)

C/ Radio Nacional de España, 1

16003 CUENCA

Teléfonos: 969 228418 - 969 228554

Fax: 969 221191

Este Centro de Salud tiene dos plantas: en la planta baja se ubica el Centro de Salud y en el sótano se encuentra el garaje y las dependencias de la base del 112 de Cuenca, con el cuarto de guardia y la UVI móvil.

Este Centro de Salud cuenta con 8 cupos de medicina general, 2 de pediatría, una Trabajadora Social, un Matrón y una Unidad de Salud Bucodental integrada por un Odonto-estomatólogo y un Higienista dental.

Dispone de una sala de reuniones equipada con los equipos audiovisuales necesarios para la realización de sesiones clínicas.

Centro pionero en Cuenca de la informatización de la historia clínica y de enfermería, dispone de ordenador personal e impresora en cada consulta, tanto de medicina como de enfermería, con acceso a la intranet del SESCOAM e internet.

Cuenta con la siguiente plantilla de médicos (\* tutor):

Apellidos y nombre	Cupo	Día tarde
<b>8 MÉDICOS:</b>		
Vázquez Ortega, <b>Dolores</b>	Rural (Villar de Olalla)	Lunes
* García Expósito, <b>Esmeralda</b>	Urbano	Lunes
* Molina Contreras, <b>Moisés</b>	Urbano	Lunes
* Rodríguez Almonacid, <b>Fuen M</b>	Urbano	Martes
* Buendía Bermejo, <b>Jesús</b>	Urbano	Martes
Jiménez Fernández, <b>Petra</b>	Urbano	Miércoles
Ugena Partearroyo, <b>Antonio</b>	Urbano	Miércoles
* Sáiz Santos, <b>Sagrario</b>	Urbano	Jueves
<b>2 PEDIATRAS:</b>		
* Pradas Fleita, <b>Azucena</b>	Urbano	Jueves
* Zamora Gutiérrez, <b>Víctor</b>	Urbano	Miércoles
<b>1 TRABAJADORA SOCIAL:</b>		
* Payán Martínez, <b>Ana Isabel</b>		Lunes

## CENTRO DE SALUD SAN FERNANDO (CUENCA III)

Se sitúa en un edificio que se distribuye de la siguiente manera:

### PLANTA PRIMERA:

#### CENTRO DE SALUD SAN FERNANDO (CUENCA III)

Parque San Fernando, s/n  
16004 CUENCA  
Teléfonos: 969 228264  
Fax: 969 228303

Se trata de un Centro de Salud con 10 cupos de Medicina de Familia, 2 de pediatría y la Unidad de Salud Bucodental que la integran un Odontostomatólogo y un Higienista dental.

Ha sido informatizado recientemente, con lo que dispone de ordenador personal e impresora en cada consulta, tanto de medicina como de enfermería, con acceso a la intranet del SESCAM e internet.

Cuenta con la siguiente plantilla de médicos (\* tutor):

Apellidos y nombre	Cupo	Día tarde
<b>10 MÉDICOS:</b>		
* Valle Tirado, <b>Pedro</b>	Urbano	Lunes
* Gabriel Escribano, <b>M<sup>a</sup> Ángeles</b>	Mixto (Buenache)	Lunes
Peña Trigo, <b>M<sup>a</sup> Luisa</b>	Urbano	Lunes
Dimas Núñez, <b>Fernando</b>	Urbano	Martes
Delgado Domínguez, <b>Benito</b>	Rural (Fuentes)	Martes
García González, <b>Carmen</b>	Urbano	Martes
* Velázquez Alonso, <b>M<sup>a</sup> Luscinda</b>	Urbano	Miércoles
* Ortega Motilla, <b>Natividad</b>	Urbano	Miércoles
Fernández Serrano, <b>Concepción</b>	Urbano	Jueves
Caballero Millán, <b>Pilar</b>	Urbano	Jueves
Segura Benito, <b>M<sup>a</sup> Jesús</b>	Urbano	Jueves
<b>2 PEDIATRAS:</b>		
* García Martín, <b>Begoña</b>	Urbano	Miércoles
* Torrero López, <b>M<sup>a</sup> Patrocinio</b>	Urbano	Martes
<b>1 TRABAJADORA SOCIAL:</b>		
Hortelano Gómez, <b>Mercedes</b>		Lunes

## PLANTA BAJA:

### UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA.

Se encuentran en esta planta:

**Coordinador de la Unidad Docente: Fernando Salcedo Aguilar**  
[fsalcedo@sescam.org](mailto:fsalcedo@sescam.org)

**Técnico de Salud de la Unidad Docente: Jorge Lema Bartolomé**  
[jlema@sescam.jccm.es](mailto:jlema@sescam.jccm.es)

**Auxiliar administrativo de la Unidad Docente: M<sup>a</sup> Victoria Bonilla Sánchez**  
[mbonilla@sescam.org](mailto:mbonilla@sescam.org)

- Dos aulas de formación polivalentes.
- Aula de informática: 20 puestos con conexión independiente a internet.
- Biblioteca.

### UNIDAD DE TRAMITACION DE TARJETA SANITARIA Y COORDINACION DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS.

En esta Unidad trabajan cuatro auxiliares administrativos y un Jefe de Unidad. Las funciones son:

Unidad Central de Tramitación Tarjeta Sanitaria Individual.  
Valija porta-documentos con los Centros de Salud.  
Coordinación Unidades Administrativas.  
Atención al usuario.  
Gestión de Reclamaciones.

**UNIDAD DE PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA.** Consta de una consulta y una sala de preparación al parto, tienen integrado en el mismo centro a las matronas que corresponden a Cuenca I y Cuenca III.

**CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR (COF).** En este servicio trabajan de manera diaria una Enfermera y una Psicóloga, y pasa dos veces por semana un Ginecólogo del Servicio de Ginecología.

### DESPACHOS SINDICALES.

**ODONTOLOGÍA.** Consta de una consulta y dos odontólogos de cupo que sólo atienden a pacientes adultos.



## PLANTA SEGUNDA:

### GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CUENCA.

Parque San Fernando, s/n (2ª Planta)

16004 CUENCA

Teléfono: 969 228116

Fax: 969 228822

La Gerencia se organiza en tres áreas:

#### Área Médica:

Director Médico: **José Antonio Ballesteros Cavero**

Dos Coordinadores de equipos.

Un Técnico de Salud.

#### Área de Enfermería:

Directora de Enfermería: **Pilar Ortega Fernández**

Responsable de Enfermería.

#### Área de Gestión:

Director de Gestión: **Jesús García Chumillas**

Área de Recursos Humanos.

Área económico administrativa.

Área de secretaria, registro e información.

Al frente de toda la estructura está el **Gerente de Atención Primaria: Andrés Barrios Moreno**

En la misma planta se sitúan una Sala de Juntas y el Salón de actos.

#### SÓTANO 2:

GARAJE

#### SÓTANO 1:

ALMACÉN de la Gerencia de A.P.

ÁREA DE INFORMÁTICA. Consta de tres informáticos.

## SERVICIO NORMAL DE URGENCIAS

Consta de la siguiente plantilla:

MEDICOS	ATS	CELADORES
Faustino Gallego Laporta	Ana Belén Gómez Arranz	Ramón cotillas arroyo
Cristina Cubillo Herraiz	Olga Lorente de la Osa	Manuela Saiz Herranz
Ana M <sup>a</sup> García Díaz	José Antonio López Cocera	Mariano Yuste Caballero
Alfonso González Fernández	Carmen Cuerda Seguro	Amelia de la Cruz Huerta
Joaquín López Villar	Filomena del Saz Castellanos	
Susana Manuel Borau	M <sup>a</sup> Luisa Alcázar Vidal	

El horario de atención de este servicio es el siguiente:

Lunes a sábado: De 15h a 8h horas del día siguiente.

Plantilla: 2 médicos y 2 ATS.

Domingos y festivos: De 8h a 8h horas del día siguiente.

Plantilla: 2 médicos y 2 ATS.



## COLEGIACIÓN.

El colegio de Médicos de Cuenca se encuentra en la siguiente dirección:

### **Colegio de Médicos de Cuenca**

C/ Colón, 55  
16002 CUENCA  
Teléfono: 969 229623

Los requisitos para colegiarse son los siguientes:

- Fotocopia compulsada del título de licenciado o del recibo de pago de las tasas académicas.
- Dos fotografías tamaño carnet.
- Baja de otro colegio en su caso.
- Número de la cuenta bancaria con 20 dígitos (4 de la entidad bancaria, 4 de la sucursal, 2 dígitos de control y 10 del número de cuenta).
- Abono de 30 €.

## REQUISITOS PARA FIRMAR EL CONTRATO EN LA GERENCIA.

- Fotocopia compulsada del título de licenciado o del recibo de pago de las tasas académicas, con diligencia de la Universidad, o de la homologación o reconocimiento de este por el Ministerio de Educación y cultura en el caso de que hubiera sido expedido por alguna Universidad extranjera.
- Fotocopia del DNI por ambas caras.
- Dos fotografías tamaño carnet con el nombre escrito en el reverso.
- Resguardo de la solicitud de adjudicación de plaza firmada por el interesado.
- Resguardo de la colegiación.
- Cartilla de afiliación a la Seguridad Social en su caso.
- Número de la cuenta bancaria con 20 dígitos (4 de la entidad bancaria, 4 de la sucursal, 2 dígitos de control y 10 del número de cuenta).
- En caso de tener hijos fotocopia del documento P<sub>1</sub> o en su defecto fotocopia de las hojas del libro de familia donde figuren los hijos.

### 3.- PROGRAMA DE ROTACIONES

#### HOSPITAL

<u>ROTACIÓN</u>	<u>TIEMPO</u>
MEDICINA INTERNA	5 meses
REUMATOLOGÍA	1 mes
NEUROLOGÍA	1 mes
NEUMOLOGÍA	1 mes
NEFROLOGÍA	1 mes
CARDIOLOGÍA	1 mes
DIGESTIVO	1 mes
ENDOCRINOLOGÍA	2 meses
DERMATOLOGÍA	1 mes
OFTALMOLOGÍA	1 mes
OTORRINOLARINGOLOGÍA	1 mes
CIRUGÍA	1 mes
UROLOGÍA	1 mes
TRAUMATOLOGÍA	1 mes
PSIQUIATRÍA/SALUD MENTAL	3 meses
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	1 mes
PEDIATRÍA	1 mes
OPTATIVA	1 mes
<b>TOTAL HOSPITAL</b>	<b>25 meses</b>

#### ATENCIÓN PRIMARIA

R 1 TUTOR AP	3 meses
TRABAJO SOCIAL	1 mes
CUIDADOS PALIATIVOS	1 mes
CENTRO DE SALUD RURAL	2 meses
PEDIATRÍA	3 meses
R 3 y 4 TUTOR AP	13 meses
<b>TOTAL ATENCIÓN PRIMARIA</b>	<b>23 meses</b>

## 4.- GUARDIAS

### R-1

- El primer mes 5 guardias sobre plantilla en urgencias de hospital.
- 5 guardias de urgencias de hospital.

### R-2

- 5 guardias de urgencias de hospital.
- Durante la rotación de ginecología se hacen las 5 guardias de ese mes de ginecología y los tres meses siguientes se hacen 2 de ginecología y 3 de urgencias de hospital.

### R-3 y R4

- 2 guardias de Atención Primaria como mínimo (112, Servicio Normal de Urgencias, centro de salud rural y urbano...)
- las guardias de urgencias de hospital que resten hasta completar 5 por residente.

El número de guardias medio que debe hacer un residente al mes es de 5.

La Comisión Asesora ha establecido un rango de entre 4 y 7 guardias, número que no se debe sobrepasar salvo circunstancias excepcionales: vacaciones, congresos, etc.

Los residentes tienen derecho a librar el día posterior a la guardia. No obstante, dado que las rotaciones son muy cortas lo aconsejable es librar sólo aquellas guardias que hayan sido especialmente duras. La libranza o no de las guardias la debe establecer el sentido común y en cualquier caso, siempre que se libre una guardia debe ser comunicado al tutor correspondiente.

## **5.- CURSOS DE INTRODUCCIÓN**

### **CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA DE FAMILIA Y COMUNITARIA**

Curso impartido por profesionales sanitarios del ámbito de atención primaria, tanto asistenciales, médicos y enfermeros, como trabajadoras sociales y personal de la gerencia de A.P. y la Unidad Docente, en el que se abordan todos los temas relacionados con la Medicina de Familia.

Se imparte en horario de mañana a partir de las 12:00 h en un Centro de Salud a determinar según la disponibilidad de aula.

### **CURSO DE URGENCIAS**

Curso impartido por médicos de Urgencias y de los diferentes servicios del Hospital Virgen de la Luz así como por médicos de Familia y Pediatras de A.P. en el que se abordan las patologías que más frecuentemente se ven en Urgencias. De este modo el residente podrá tener una idea aproximada de la manera de proceder ante estas situaciones, por lo menos desde el marco teórico.

Se imparte en horario de mañana, a partir de las 13:30h en un Centro de Salud a determinar según la disponibilidad de aula.

## 6.- FUENTES DE INFORMACIÓN EN MEDICINA DE FAMILIA.

### LIBROS.

La atención de determinadas enfermedades muy prevalentes son fundamentalmente competencia del médico de Familia, y habremos de ser los profesionales más preparados en estas áreas (atención al anciano, HTA, tabaquismo, diabetes mellitus tipo 2, actividades preventivas o comunitarias...). De ahí que aparecieran en países con Atención Primaria con desarrollo anterior al nuestro (Estados Unidos, Reino Unido) libros de contenido específico de nuestra materia. Progresivamente han ido apareciendo en España, coincidiendo con la reforma de la AP y la creación de la especialidad de MFyC, un número importante de libros propios, con suficiente prestigio para ser referencia nuestra y de los compañeros de otras áreas. Comentaremos después otros libros de interés global, así como los de Urgencias -por ser de especial formación para médicos de familia e incluso de frecuente salida laboral-, para concluir con cuatro documentos claves.

Comentar las publicaciones del resto de las especialidades excede la intención práctica y concisa de este documento, así como los libros básicos usados durante la fase pregrado, aunque recomendamos tener entre nuestra biblioteca personal un buen libro de cada área, para resolver las posibles dudas o ampliar la información de los libros de AP.

### **A) LIBROS ESPECÍFICOS DE MEDICINA FAMILIAR:**

- **Atención Primaria:** Conceptos, organización y práctica clínica / **Martín Zurro** / Harcourt Brace / 1999. Sin duda, el libro más referenciado de la Atención Primaria Española. Es su cuarta edición viene estructurada en cinco partes: Principios de A.P.S., Metodología, Prevención y promoción de la salud, Factores de riesgo y Problemas de Salud (la más extensa). También se presenta en formato CD ROM.
- **Medicina de Familia:** Principios y práctica / **Taylor** / Doyma, 1999. Traducción de la quinta edición (1998) de este prestigioso libro de los compañeros americanos. La primera edición, de 1978, coincidió con el décimo aniversario del reconocimiento como especialidad en EE.UU. y con la creación en España de la formación MIR de M. Familiar. Aunque aborda cuestiones de atención a la persona, familia y comunitarios, es eminentemente clínico. Parecidas características que el *Textbook of Family Practice* de **Rakel**, éste en lengua inglesa no traducido.

- **Manual del Residente de Medicina Familiar y Comunitaria:** Gallo-Vallejo / SemFYC / 1997. En esta segunda edición cuenta con el patrocinio de nuestra sociedad, recogiendo el conjunto de conocimientos que básicamente se han englobado dentro del apartado de Salud Comunitaria en nuestro programa de formación. Muy interesante aportación para temas como docencia, investigación, organización, calidad, familia, comunidad y programas.
- **Cirugía Menor y Procedimientos en Medicina de Familia:** José M<sup>a</sup> Arribas Blanco (Grupo de Cirugía Menor en Medicina de Familia) / Jarpyo Editores S.A. / 2000.  
Segunda edición, en dos tomos, de esta excelente obra. Se ha convertido en referencia obligada para médicos de familia. Presenta múltiples imágenes y gráficos en Cirugía Menor, infiltraciones y todos aquellos materiales e instrumentos asumibles por el E.A.P., ordenados por especialidades. Incluye dos CD ROM de procedimientos interactivos. Sobresaliente.
- **Medicina Preventiva y Salud Pública:** Piédrola / Salvat / prox. 2001. Se ha editado la décima edición de este clásico. Como indica el título es un tratado de salud comunitaria (demografía, epidemiología, enfermedades transmisibles, educación y programas de salud, gestión...) Muy recomendable.
- **Guía de Actuación en Atención Primaria:** SemFYC / 2002. Guía clínica, que de manera práctica, clara y esquemática hace un repaso de la actitud a tomar en las patologías más consultadas, a partir del síntoma guía. Al final comenta las exploraciones complementarias más frecuentes (E.C.G., laboratorio, radiografías, ecografías). Manual de consulta rápida. Presenta autotest y recientemente versión CD-ROM.
- **Manual práctico de Medicina General:** Canals, Marín / Sociedad Española de Medicina General / 1998. Obra, en dos tomos, muy bien conseguida de los compañeros de la Sociedad Española de Medicina General, que la patrocina y avala. En mi opinión consiguen lo que persiguen, en un manual práctico, funcional, sencillo y resolutivo, ordenado por aparatos. Es fundamentalmente clínico.
- **Recomendaciones de la SemFYC:** SemFYC / 1996-2000. Son series monográficas en formato cuaderno de anillas de temas relevantes, de

manera clara y concreta, elaborados por diferentes grupos de trabajo. Asma, Insuficiencia cardíaca, Úlcera péptica, Cefaleas y Cuidados paliativos son los temas ya aparecidos, a la espera de próximas aparaciones de otros.

- **Programas Básicos de Salud:** Varios Autores / SemFYC / 1997-2000. Serie de pequeños libros (serán 10) que recogen las recomendaciones de grupos de trabajo de nuestra sociedad en Programas del Adulto, Anciano, Mujer y Niño. HTA, Hipercolesterolemia, Tabaquismo, Diabetes, VIH-Sida, TBC, EPOC, Salud Mental y Patología osteoarticular son los ya aparecidos. Es un proyecto de autoformación asistida y acreditada (SaAP), con evaluación por test.
- **Carta de Servicios de Atención Primaria:** Insalud / 1995. Desde que en el año 90 se creara el primer documento de carta de servicios, éste ha ido evolucionando hasta el actual, también conocido como "Normas Técnicas Mínimas (N.T.M.)". Son las actualizaciones imprescindibles en determinadas patologías muy prevalentes para considerar que se está haciendo una medicina de calidad, comprobándose mediante registro. Es un elemento vivo, que se va renovando. Con numerosos seguidores y detractores, aún con muchos matices, es un elemento necesario.

## B) OTROS LIBROS DE INTERÉS GLOBAL.

- **Medicina Interna:** Ferreras, Rozman / Harcourt España / 2004. Decimoquinta edición del libro de M. Interna más clásico de nuestro país, escrito por 360 autores, pertenecientes a las principales escuelas y centros. Refleja nuestra realidad clínica, con calidad y rigor en texto uniforme y muy ordenado. Gran capacidad didáctica. También se presenta en CD-ROM.
- **Principios de Medicina Interna:** Harrison. / Fauci / Mc Graw Hill / 1998. Posiblemente el libro de más prestigio internacional en esta materia, siendo referencia obligada en cuanto a fiabilidad. 15ª edición traducida del inglés. Importante peso en el examen MIR. Como inconvenientes se le reprochan algunos temas poco didácticos (¿traducción?) y poco ordenados, que a veces dificulta las búsquedas. Aunque hay versión on-line, es de pago.
- **Manual Merk:** Merk / Harcourt España / 1999. El libro más referenciado de la literatura internacional, con primera edición en 1899 (esta 10ª edición es la del Centenario). Es característico por sus reducidas dimensiones y "papel Biblia" para permitir su fácil transporte. Además, está incluido en esta relación por estar íntegro y de forma gratuita en internet. *Dir. Internet:* [www.msd.es/publicaciones/mmerk/inicio.html](http://www.msd.es/publicaciones/mmerk/inicio.html)

- **Manual Washington de terapéutica médica:** Washington University / Masson / 1999. Destinado en su origen en 1943 a los residentes de medicina de aquel hospital, es actualmente uno de los libros más usados por su claridad y porque aborda de manera breve (su tamaño es reducido) las enfermedades más frecuentes, sin pretender ser un tratado de Interna al uso. Muy bien.
- **Manual de diagnóstico y Terapéutica médica:** Hospital 12 de Octubre / 1998. Manual escrito por residentes (de ese hospital) para residentes. Podríamos decir que tiene la misma intención y preparación en España que la de los compañeros americanos con el Washington, intentando resolver de manera ágil y rápida las situaciones más frecuentes. Lo recomendamos. Se ofrece íntegro por Internet. *Dir. Internet:* [www.msds.es/publicaciones/manual12/inicio.html](http://www.msds.es/publicaciones/manual12/inicio.html)
- **Guía de terapéutica antimicrobiana:** Sanford / Gilbert... / Díaz de Santos, S.A. / 2000. También conocido como “el Chino” por el diseño de su cubierta. Pequeña gran obra, considerada la Biblia en patología infecciosa, con renovación anual del inglés y castellano. A pesar de que la guía refleja básicamente el contenido de la versión original americana, el equipo editor español incorpora aspectos diferenciales nuestros, bien por razones epidemiológica, de sensibilidad o disponibilidad/presentación de la medicación.

### C) LIBROS DE URGENCIAS

- **Manual de protocolos y actuación en urgencias:** Julian Jiménez / Complejo Hospitalario de Toledo / 2ª ed 2004. Manual elaborado por médicos y residentes del Complejo Hospitalario de Toledo y editado por la FISCAM, fundación dependiente de la Consejería de Sanidad de Castilla La Mancha. Hasta ahora ha sido entregado gratuitamente a los residentes.
- **Medicina de Urgencias:** Guía diagnóstica y protocolos de actuación / Hospital “Reina Sofía” –Córdoba- / Harcourt / 2000. Hecho por médicos adjuntos y residentes de este hospital, que de manera muy comprensible y clara explican que hay que hacer y no hacer ante una urgencia determinada. Posiblemente el libro más útil y ordenado en esta área, sobre todo en dosis, lo que lo hacen aliado inseparable en las guardias del residente. Recomendado por la SEMES. Solo un inconveniente, su tamaño dificulta su manejo “urgente”.



- **Manual del médico de guardia:** / García-Moncó / Díaz de Santos / 1998. Escrito por ex-residentes del Hospital “Marques de Valdecilla” de Santander, es todo un clásico —4ª ed.- Libro muy práctico, ordenado, con tamaño auténticamente de bolsillo y valores de laboratorio, vademécum, interacciones al final... En dosificación, un poco menos ágil que el “Reina Sofía”.
- **Manual de Urgencias Médicas:** 12 Octubre / Díaz de Santos / 1997. Muy interesante, de tamaño intermedio. Trata aspectos médico-legales, enfoque según síntomas y signos, valoración de situaciones especiales y manejo terapéutico en urgencias. Concluye con un atlas de técnicas, medicamentos y pruebas complementarias. Muy usado.
- **Nota:** Los cuatro libros comentados previamente serían de utilidad en Atención Primaria, pero su enfoque en muchas patologías es eminentemente hospitalario (laboratorio, material...) Hay protocolos de Urgencias de la revista FMC que comentan la actuación con los recursos que contamos en AP pero no tratan todos los temas.

#### D) DOCUMENTOS CLAVE:

- **Los Informes del Joint National Committee (JNC VII):** National Heart, Lung and Blood Institute / MDM / 1998. Excelente. Son las recomendaciones de este prestigioso organismo americano, para el control de la HTA, tomándose como referencia internacionalmente. También son de interés las *Recomendaciones de la O.M.S., las de Kaplan* y las guías europeas de HTA.
- **Guía para el tratamiento de la Diabetes tipo 2 en la Atención Primaria:** Grupo GedapS / Harcourt / 2000. Contribución española al programa de acción de la Declaración de St. Vicent (pequeña ciudad italiana donde todas las sociedades médicas internacionales interesadas en la DM consensuan periódicamente pautas de actuación).
- **Guía de bolsillo para el tratamiento y la prevención del Asma:** (GINA) / National Heart, Lung and Blood Institute – OMS / 1998. Guía de bolsillo realizada por grupos de trabajo de estos dos influyentes organismos como estrategia global en esta patología.

- **Recomendaciones PAPPs:** SemFYC / Revista Atención Primaria, 24, supl 1, dic 1999. Escrito por los grupos de expertos de nuestra sociedad en programas preventivos y promoción de la salud, dentro del programa Europev europeo.

## **REVISTAS.**

Todo médico ha de estar actualizado para el buen ejercicio de su práctica clínica, así como para la realización de cualquier trabajo de investigación. El gran número de revistas existentes (alrededor de 5000) hacen obligatorio por una parte conocer que son los sistemas de búsqueda y por otro seleccionar las más interesantes.

Para la realización de búsquedas bibliográficas es necesario disponer de diversas bases de datos, existentes tanto en Internet, disco óptico o impreso. Los considerados imprescindibles, pues hay otros de menos interés, serían cuatro:

**1. MEDLINE**, que es la versión on-line y CD-ROM del ÍNDEX MEDICUS de la National Library of Medicine de los Estados Unidos. La más importante, incluye 3.700 revistas. Hay muchos accesos en Internet, pero el más conocido es por Pubmed. Dirección de Internet: [www.ncbi.nlm.nih.gov/PubMed/](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/PubMed/) siendo gratis los *abstracts*.

**2. IME-** Índice Médico Español (universidad de Valencia-CSIC) con los trabajos realizados en España. Unas 200 revistas. Dirección de Internet: [www.ébanocfi.csic.es](http://www.ébanocfi.csic.es)

**3. EXCERPTA MÉDICA**, con sede en Ámsterdam, y cuya base de datos se denomina EMBASE (unas 3500 revistas). No existe serie específica de Medicina Familiar. [www.elsevier.com/journals/dnarep/jnl/embase/abstracts](http://www.elsevier.com/journals/dnarep/jnl/embase/abstracts)

**4. FAMLl-** Family Medicine Literature, producido por la Canadian Library of Family Medicine, bajo el auspicio de la WONCA, siendo específico de nuestra especialidad.

Digamos también que el Insalud edita en papel, bimensualmente, un índice de Revistas de Información Bibliográfica de las que dispone en su Biblioteca Central, pudiéndose solicitar copias de artículos o que realicen búsquedas tanto por correo ordinario, FAX y por Internet (Insalud / Subdirección General de Coordinación Administrativa / Servicio de

Publicaciones y Biblioteca. C/ Alcalá, 56 / 28071 Madrid, Fax: 91 3380881 o en [biblioteca@insalud.es](mailto:biblioteca@insalud.es)).

Con respecto a las revistas seleccionadas haremos un recorrido por las de más interés españolas y por las internacionales.

## A) REVISTAS ESPAÑOLAS

- **Atención Primaria:** Fundada en 1983, es la publicación oficial de la SemFYC. De peso también internacional, incluida en *índex Medicus*, EMBASE e IME. Incluye originales, revisión de programas, protocolos, revisiones... De periodicidad quincenal, es gratuita para asociados a la semFYC. Dirección de Internet: [www.atencionprimaria.com](http://www.atencionprimaria.com). Se ofrecen *índices y resúmenes*, pero hay secciones formativas sólo accesibles para suscriptores.
- **Formación Médica Continuada en AP (FMC):** es un programa de actualización completo, pues además de la revista incluye Protocolos (que han terminado siendo obligada referencia), AP basada en la evidencia, soporte informático, autoevaluación... La periodicidad de la revista es mensual, siendo fundamentalmente revisiones y no contando con originales. Acreditación SaAP. Es especialmente recomendable. Dirección de Internet: [www.doymanet.es/copiani/revistas/fm.htm](http://www.doymanet.es/copiani/revistas/fm.htm). Se accede a los índices, requiriendo para el resto suscripción a la versión impresa o a la on-line.
- **Medicina Clínica:** Publicada en Barcelona con 40 números anuales. La revista española de Medicina Interna con más impacto internacional, estando incluida en los principales índices y repertorios bibliográficos. Visión de conjunto de la realidad investigadora española, con artículos de Salud Comunitaria y Atención Primaria. Excelente complemento a las de A.P. Parecidas características, pero de menor impacto la *Revista Clínica Española* (buenas monografías) Dir. Internet: [www.doymanet.es/copiani/revistas/mc.htm](http://www.doymanet.es/copiani/revistas/mc.htm). Se accede a los índices.
- **Jano** (Medicina y humanidades): Trata de información médica general y humanidades, con un cuadernillo central donde revisa aspectos clínicos, con bastante calidad. Dir. Internet: [www.doymanet.es/copiani/revistas/jano.htm](http://www.doymanet.es/copiani/revistas/jano.htm). Se accede al texto completo.
- **Medicina Integral:** Revista quincenal, que publica casi en exclusiva revisiones hechas por especialistas de otras áreas sobre temas de gran interés en A.P. Suele estar bien documentada con imágenes y fotos.

- **Medicine:** Programa de formación continuada, de 35 números anuales, que hace una revisión cada cuatro años de todas las especialidades. Su estructura es la de “libro de texto por entregas”.
- **Información Terapéutica del S.N.S.** Boletín actualmente bimensual, de suscripción gratuita, editado por el Fondo de Investigaciones Sanitarias. Además de muy buenas actualizaciones terapéuticas incluye valoración de nuevos principios activos y de información de interés del S.N.S. Muy interesante. *Dir. Internet: [msc.es/farmacia/infmedic](http://msc.es/farmacia/infmedic).*
- **Centro de Salud:** Trata fundamentalmente temas organizativos, de evaluación y control de calidad, así como de Salud Comunitaria. Presenta artículos seleccionados traducidos de Family Practice en algunos números. Mensual.
- **El Médico** (Profesión y humanidades): Consta de dos partes, una de información médica general y otra clínica. Esta segunda es de más interés, como aula acreditada de FC. Presenta versión electrónica interesante, donde se realiza la evaluación. *Dirección de Internet: [www.medynet.com/elmedico](http://www.medynet.com/elmedico).*
- **Otras:** Podrían ser de interés las revistas Semergen (de la Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista), Medicina General (de la Sociedad Española de Medicina General), Anales Españoles de Pediatría (de la Sociedad Española de Pediatría), ROL (de Enfermería), Medicina Rural, Cuadernos de Gestión para los profesionales e AP, Gaceta Sanitaria (posiblemente la mejor de Salud Pública), Comunidad (del PACAP de la SemFYC) e Hipertensión (de la Sociedad Española de HTA). Como informativos estaría Siete Días Médicos, Noticias Médicas, Correo Médico y Diario Médico.

## B) REVISTAS INTERNACIONALES

- **American Family Physician** (AFP): Incluida en index Medicus y en EMBASE. Lengua original inglesa, pero existe edición en castellano. Es la revista de la American Academy of Family Physicians (AAFP), tratando sobre revisiones fundamentalmente. *Dir. Internet: [www.aafp.org/afp](http://www.aafp.org/afp). Se accede al texto completo sin restricciones.*
- **Postgraduate Medicine Journal:** Excelente revista americana, que desde el año 1999 presenta también versión Española. Incluida en index

Medicus, trata temas de mucho interés de manera muy cuidada. *Dir. Internet: [www.postgradmedj.com/](http://www.postgradmedj.com/). Se accede al texto completo.*

- **Family Practice:** Revista en inglés, publicada por la Universidad de Oxford, muy orientada a la investigación y a la docencia. Trimestral. Incluida en el index Medicus y en EMBASE. *Dir. Internet: [www.fampra.oup/journals.org](http://www.fampra.oup/journals.org). Se accede al texto completo.*
- **The journal of Family Practice:** Patrocinada por varias sociedades de Medicina Familiar (entre ellas la American Academy of Family Physicians), es de gran interés tanto para consulta, como para investigar. Mensual, incluyendo artículos y revisiones. En el index Medicus y en EMBASE. *Dir. Internet: [www.jfp.msu.edu](http://www.jfp.msu.edu)*
- **The New England Journal of Medicine:** La revista internacional de mayor peso e impacto. Fundada en 1812 (!). Publicada por la Sociedad Médica de Massachussets, su periodicidad es semanal, en inglés. Básicamente de Medicina Interna, se ha convertido en sinónimo de calidad y veracidad. *Dir. Internet: [www.jfp.msu.edu](http://www.jfp.msu.edu). Se accede a los índices y resúmenes, al texto completo sólo suscritores.*
- **The Lancet:** Revista híbrida de Medicina Familiar-Interna, tiene versión mensual española que publica los artículos más relevantes aparecidos en la semana en inglés. Es de referencia internacional por sus artículos, revisiones y editoriales de gran calidad. Muy recomendable. *Dir. Internet: [www.thelancet.com/lancet/index.html](http://www.thelancet.com/lancet/index.html). Se accede a los abstract.*
- **British Medical Jornal (BMJ):** Una de las publicaciones más importantes, avalada por la Universidad de Stanford. Su contenido, en general de utilidad para el médico de familia, es de especial importancia en actualidad médica. Por desgracia desde 1995 ha dejado de existir la que se traducía mensualmente al español de la versión semanal inglesa. *Dir. Internet: [www.bmj.com/](http://www.bmj.com/). Fue una de las pioneras en ofrecer el texto completo íntegro.*
- **JAMA:** Revista oficial de la American Medical Association. Periodicidad semanal, en inglés. Muy referenciada internacionalmente, tiene una curiosa información para los pacientes obtenida de los artículos. Hay versión que traduce la castellano los artículos que considera más relevantes. *Dir. Internet: [www.ama-assn.org/jama](http://www.ama-assn.org/jama). Se accede a resúmenes y a algunos textos completos.*

- **Otras:** Podrán ser de interés Canadian Family Physician (del Colegio de Familia Canadiense), The British Journal of General Practice (del Real Colegio de Médicos Generales Británicos), Mayo Clinic Proceedings (de esta prestigiosa clínica americana) y Pediatrics (de la American Academy of Pediatrics, con edición española).

## **INTERNET.**

No hay duda alguna de que Internet en muchos campos, entre los que se incluye la medicina, va a separar un antes y un después. De manera prácticamente instantánea, sin horario y con poco coste, pone en nuestras manos enormes cantidades de información. Esto tiene especial interés en Atención Primaria, dado que a veces realizamos nuestro trabajo en zonas alejadas de bibliotecas equipadas.

Actualmente todas las revistas de prestigio nos presentan en la red los índices, sus abstracts o su texto íntegro, habiendo claros indicios de que esto último se generalice. Este es motivo por el se ha recomendado ciertas revistas internacionales que serían inaccesibles de otra manera. Además, nos permite el uso de sistemas de búsqueda, como el ya mencionado Medline, por lo que será herramienta fundamental tanto para obtener información como para investigar.

El problema que aparece es que tal cantidad de información, las muy diferentes maneras de llegar a ellas, la existencia de hipervínculos... nos puede parecer a veces un gran laberinto. Otro inconveniente es su excesivo cambio, y así aparecen y desaparecen direcciones continuamente, y cada una de ellas se renueva de manera vertiginosa, con lo que las referencias que aportamos tienen un valor general, que habrán de ser renovadas periódicamente.

Pasaremos a seleccionar las que consideramos de mayor interés para el Médico de Familia, aunque, según los gustos e intereses personales, las posibilidades serán incontables. Recordemos que las de las bases de datos de búsquedas bibliográficas y revistas seleccionadas están en el anterior apartado.

## **SOCIEDADES Y ORGANISMOS.**

- **Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria.**

[www.semfyec.es](http://www.semfyec.es)

Dirección obligada, por presentar información sobre las sociedades federadas, grupos de trabajo, documentos, congresos..., con acceso a artículos de las revistas Atención Primaria, FMC y dimensión Humana. Presenta información acerca del PACAP (Programa de Actividades Comunitarias), con enlaces a la web de los PAPPs (Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud), EUROPREV (Asociación europea de prevención y promoción de la salud) y al [C@P](#) (Centro de Atención Primaria Virtual, sobresaliente, con sesiones clínicas, nuevos fármacos, biblioteca con Medline, directorio de interés, etc.).

- **Sociedad Española de Medicina Rural y Generalista.**

[www.semergen.es](http://www.semergen.es)

Incluye información institucional, formación continuada y listas de distribución. Permite acceso íntegro a la revista Semergen.

- **Sociedad Española de Medicina General.**

[www.semg.es](http://www.semg.es)

Expone sus actividades y proyectos, aunque de momento es poco completa.

- **Ministerio de Sanidad y Consumo.**

[www.msc.es](http://www.msc.es)

Muy interesante, con directorios del Insalud, y de la Agencia Española del Medicamento (organismo autónomo de control). Destacados los apartados de Farmacia (incluye Información Terapéutica del S.N.S.), Salud Pública (Revista Española de Salud Pública), Publicaciones y Formación Especializada.

- **Organización Mundial de la Salud (OMS).**

[www.who.int/](http://www.who.int/)

Ofrece informes epidemiológicos y de salud, que contienen numerosos aparados divididos por patologías, bases de datos, etc. Casi todo está en inglés, salvo algunos documentos en castellano.

- **Organización Médica Colegial.**

[www.telprof.es/omc/home.html](http://www.telprof.es/omc/home.html)

Además de su Plan Telemático, incluye directorio de revistas, Medline, novedades bibliográficas comentadas en castellano, Bibliomed... Es puerta de entrada a todas las provinciales.

- **Fondo de Investigaciones Sanitarias.**

[www.isciii.es/unidad/unidad.html](http://www.isciii.es/unidad/unidad.html)

Importante entidad en temas de financiación de estudios de investigación, así como en Becas (Instituto Carlos III, ampliación de estudios, intercambios con países de la CEE e Iberoamérica...)

- **REDIRIS.**

[www.rediris.es](http://www.rediris.es)

Incluye 250 entidades entre Universidades y Centros de Investigación, que están interconectadas. Financiada por el Plan Nacional de Investigación + Desarrollo y gestionada por el CSIC. Incluye listas de distribución, grupos de noticias...

- **Centro Cochrane Español.**

[www.cochrane.es](http://www.cochrane.es)

La colaboración Cochrane se creó en 1992 impulsada en su inicio por las Universidades de Oxford (Reino Unido) y McMaster (Canadá). Su objetivo fundamental es hacer revisiones sistemáticas de los efectos de la asistencia clínica, para contribuir al impulso de la Medicina Basada en la Evidencia. En España se ubica en el Centro d'Estudis, Programes i Serveis Sanitaris (CEPPS) en Sabadell. The Cochrane Lybrary, es amplísima, próximamente habrá una versión en castellano, pero necesita suscripción previa.

- **Consejo General de Colegios Farmacéuticos de España.**

[www.cof.es/bot/](http://www.cof.es/bot/)

Información completa sobre cualquier medicamento comercializado en España bastante actualizada. Permite búsquedas según palabras clave o variados criterios. Muy recomendable.

## **SERVIDORES.**

- **NACOM** – Med [www.nacom.es](http://www.nacom.es)

Se trata de una web diseñada para el profesional médico, siendo uno de los accesos a Internet mas usados. Presenta noticias, casos clínicos... y entrada a gran cantidad de Revistas Médicas seleccionadas por especialidad, así como a Medline. Necesita inscripción previa. Muy interesante.

- **MEDYNET** [www.medynet.com](http://www.medynet.com)

Portal muy usado por los médicos españoles. La SEMERGEN y la SEMG se albergan en este servicio, así como el PAPPS de la semFYC. Da acceso al Médico Interactivo. Incluye lista de distribución. Necesita conexión previa.



- **Medscape** [www.medscape.com](http://www.medscape.com)

Una de las más útiles y cómodas herramientas para estar al día en publicaciones, dada su continua actualización. Requiere registro gratuito y ofrece información muy útil (nuevos tratamientos, guías prácticas, congresos, revistas..., incluso humor médico).

## **REVISTAS ON LINE.**

- **Listado de revistas electrónicas publicadas en Internet.**

[www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/fulltext.html](http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/fulltext.html)

Relación de todas las revistas que están en la red, muchas de las cuales presentan el texto completo.

- **Boletín de Medicina de Familia.**

[www.area10-ui.rediris.es/boletin.html](http://www.area10-ui.rediris.es/boletin.html)

Revista de Medicina de Familia, realizada por las Unidades de Investigación de las Áreas 1, 3, 9 y 10 de Madrid. Se accede al texto completo.

- **Medspain.**

[www.medspain.es](http://www.medspain.es)

Puramente digital y en castellano. Abarca varias especialidades, con interesantes imágenes de diferentes técnicas (radiografías, ecografías, ECG...). Presenta trabajos y cursos que nos podemos bajar, lo que facilitará nuestra formación y exposiciones docentes. Texto completo gratuito. Excelente.

- **Bandolier.**

[www.jr2.ox.ac.uk/Bandolier](http://www.jr2.ox.ac.uk/Bandolier)

Nuestra revista preferida de Medicina Basada en la Evidencia en la red. Publicada en el Reino Unido, tiene versión traducida al español ("Bandolera"). Se accede al texto completo gratuitamente.

## OTROS.

- **Netmir.**

[www.netmir.com](http://www.netmir.com)

Página especialmente dedicada a vosotros, los residentes. Desde los derechos y deberes (contrato), los programas de la especialidad, las comisiones nacionales, foros de debate, docencia, investigación, tesis doctorales... Recomendable.

- **Galenicom.**

[www.galenicom.com](http://www.galenicom.com)

Dirección de mucho interés. Recursos médicos, bolsa de trabajo, noticias, trabajos preparados e importante selección de los últimos artículos con acceso a muchas publicaciones biomédicas. Presenta una sección dedicada a los MIR.

- **Medslides.**

[www.medslides.com](http://www.medslides.com)

Apuntaros esta excelente dirección para la preparación de sesiones clínicas y exposiciones. Nos podemos bajar los programas PowerPoint y Adobe Acrobat, (entre otros) y una relación de trabajos preparados por centros sanitarios de prestigio ("slides" significa diapositiva). La inscripción es gratuita, y el único inconveniente es que está en inglés.

- **Web de Rafael Bravo.**

[www.infodoctor.org/rafabravo/](http://www.infodoctor.org/rafabravo/)

Médico del sistema de información el Área 10 de A.P. de Madrid, que es uno de los más prolíficos en Internet. Además de dar acceso a diferentes recursos médicos hace una interesante selección de recientes artículos en las revistas más relevantes. En MedFam-APS encontraremos una lista de distribución donde intercambiar ideas.

- **Atheneum.**

[www.atheneum.doyma.es/](http://www.atheneum.doyma.es/)

Interesante club virtual, especialmente por sus revisiones Cochrane, casos clínicos y galería de imágenes. Se accede a sumarios de las principales revistas, resaltándose los artículos de mayor interés.

- **Base de Datos Teseo.**

[www.mcu.es/TESEO/teseo.html](http://www.mcu.es/TESEO/teseo.html)

Relación de todas las tesis doctorales desde 1976, proporcionadas por el Ministerio de Sanidad y Consumo.

- **Diario Médico.**

[www.diariomedico.com](http://www.diariomedico.com)

Además de tener un buscador interno, para buscar noticias del propio noticiario, tiene el servicio de "Internet Sanitario", con recursos por especialidades, publicaciones –con MEDLINE-, instituciones...

- **EL MÉDICO interactivo.**

[www.medynet.com/elmedico](http://www.medynet.com/elmedico).


Dependiente de la revista El Médico. Variados recursos de Internet específicos, con noticias médicas, casos interactivos y directorio –DIME- (bases de datos, centros sanitarios, formación, organismos, industria farmacéutica...)

- **Hospital Virtual.**

[www.vh.org](http://www.vh.org)

Excelente. Es ya un clásico, realizada por el Hospital de Iowa. Además de recursos propios, presenta enlaces a bancos de imágenes, realidad virtual, telemedicina... Tiene temas de información en temas de salud para los pacientes. En inglés.

## 7.- FICHA DATOS FILIACIÓN.

DATOS DE FILIACIÓN	
Nombre: .....	
Primer apellido: .....	
Segundo apellido: .....	
D.N.I.: .....	
Fecha de nacimiento: .....	
Dirección: .....	
Ciudad y código postal: .....	
Teléfono: .....	
Segunda dirección de contacto: .....	
Ciudad y código postal: .....	
Teléfono: .....	

## 8.- RECONOCIMIENTOS MÉDICOS.

Todos los nuevos residentes deben someterse a un reconocimiento por parte del Servicio de Prevención del Área de Salud de Cuenca, consistente en la realización de una analítica y posteriormente un reconocimiento médico.

Se asignarán una hora y fecha a cada residente para cada uno de las partes:

### - **Analítica.**

Deberán acudir al Servicio de Prevención del Área de Salud de Cuenca (Hospital "Virgen de la Luz" - 1ª Planta frente a Quirófanos. Preguntar por **Isabel Gómez**) a la hora que se le asigne a cada residente, en ayunas de al menos 12 horas para extracción de sangre y con un frasco de orina de primera hora de la mañana. Se realizará una analítica de sangre que incluirá serología de los virus de hepatitis A, B y C y VIH (en estos casos previo consentimiento informado).

### - **Reconocimiento médico.**

Los reconocimientos médicos, que incluirán exploración física, se realizarán una vez obtenidos los resultados de la analítica en el Servicio de Prevención del Área de Salud de Cuenca (Hospital "Virgen de la Luz" 1ª Planta frente a Quirófanos. Preguntar por el **Dr. Miguel Moreno Sáenz**), en los días y horas asignadas a cada residente.

## 9.- VACACIONES Y DÍAS DE LIBRE DISPOSICIÓN.

**Un año completo:**

**VACACIONES:** se pueden coger:

- 1) 22 días laborables excluidos sábados que se deben coger como mínimo, en dos grupos de 5 días y el resto sueltos.
- 2) 1 mes natural.

**DÍAS DE LIBRE DISPOSICIÓN:** 6.

Quando la incorporación se produzca a mitad de año, el cómputo de los días de vacaciones y de libre disposición será el proporcional al número de días trabajados.

## 10.- IMPRESO DE SOLICITUD DE PERMISOS

Gerencia de Atención Primaria  
C/Parque San Fernando s/n  
16071 CUENCA  
Tfno.: 969 22 81 16  
Fax.: 969 22 88 22



D./D<sup>ña</sup>: \_\_\_\_\_  
EAP/UNIDAD: GERENCIA ATENCIÓN PRIMARIA.  
Categoría: \_\_\_\_\_

### SOLICITA LE SEA CONCEDIDO EL SIGUIENTE PERMISO POR:

- (2).- VACACIONES.  
(Un mes continuo, 23 laborales si se fracciona . Solicitar con 15 días de antelación.
- (3).- LIBRE DISPOSICIÓN el día/ los días:  
(6 días al año. Disfrutables hasta el 15 de Enero. Solicitar con 15 días de antelación).
- (11).- MATRIMONIO del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_  
(15 días naturales ininterrumpidos. Justificar).
- (13).- TRASLADO DE DOMICILIO el día:  
(1 Día. Justificar).
- (12)/(15).- CURSO / EXÁMENES, el/los días:  
(Día de celebración del examen -final o definitivo- en Centro Oficial. Justificar).
- (7).- PERMISO SINDICAL, día/s :
- (8).- CONSULTA MÉDICA , día:  
(Exclusivamente del trabajador. Justificar)
- (09).- DEBERES PÚBLICOS Y PERSONALES:  
(Tiempo indispensable. Justificar).
- (16).- PERMISO SIN SUELDO (Asuntos Propios), del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_  
(Máximo 3 meses al año)

### NECESIDADES FAMILIARES:

El periodo máximo de días para distinta provincia o localidad situada a más de 150 Km. Justificar.

- (14).- NACIMIENTO/ADOPCIÓN HIJO, del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_  
(3 días / 5 días)
- (17).- FALLECIMIENTO FAMILIAR, del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_  
(Cónyuge/pareja de hecho, padres, hijos y convivientes a cargo: 3 días / 5 días)  
(Abuelos, nietos y hermanos: 1 día / 2 días).
- (18).- ENFERMEDAD/INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA GRAVE DE FAMILIAR, del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_  
(iguales condiciones y días que para el fallecimiento).

CON SUSTITUTO /  SIN SUSTITUTO

Cuenca, ..

Vº. Bº.  
COORDINADOR E.A.P./RESPONSABLE UNIDAD

EL INTERESADO,

Fdo.:  
(Indispensable identifique firma)

## **11.- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

### **SEGURO DEL SESCAM**

Está contratado con la compañía Zurich e incluye una cobertura de 900.000 € por siniestro, con una franquicia de 30.000 €. En los últimos 10 años no llega al 1% los procesos que estaban fuera de esas condiciones, ya sea por exceso o por defecto. Incluye defensa jurídica limitada, es decir, sin reclamación al demandante. Es gratuito y afecta a todos los trabajadores del SESCAM.

### **SEGURO DEL COLEGIO DE MÉDICOS**

Está contratado con la compañía AMA. Incluye 300.506 € que excedan a los primeros 300.506 € de indemnización sin franquicia. Su importe en el último año fue de 53.60 € anuales, en el caso de una colegiación con el año entrado la cantidad será la proporcional. Incluye defensa jurídica limitada. Se puede contratar un seguro complementario de defensa jurídica completa, que incluye la reclamación al demandante por importe de unas 24.04 €.

### **SEGURO MULTIJOVEN**

Es gratuito para los colegiados pero hay que solicitarlo al colegiarse. Incluye algunas coberturas en viajes tanto nacionales como internacionales.